

EL TOPO



EQUIPO DE EL TOPO

Comando editorial asambleario
Violeta Asensio Barragán, Ricardo Barquín Molero, María Barrero, Bea Fraire, Idaira Gara, Ana Belén García Castro, Candela González Sánchez, Bea Guillén, Luz Marina Hernández García, Macarena Hernández, David de la Lama Calvente, José Laulhé, Marta Medrano, Ale y Siro Santos.

Comando ortotipográfico
Alejandro Gago, Alex Duarte, Candela González Sánchez, Juan Yepes, La Jose, Paelo y Rosario de Zayas.

Diseño y maquetación
Ricardo Barquín Molero

TOPEAN EN ESTE NÚMERO

Portada / Tema que te quema
Alba Gallardo /
www.instagram.com/campo.amarillo

Redacción
Jesús M. Castillo, Lubna de Córdoba, Marian Barrera, Rubén Parrilla Giráldez, Victoria María Ruiz Galvín, David de la Lama, Lorenzo Antonio Hernández y Luz Marina, María Sánchez-Saorín, Salvador Cutiño Raya, Karim de la FRAC, José Laulhé, Lorenzo Vidal, Trece Mil Fugas, Laluffa, La Cúpula, Mediomanto, Hacemos cozas, Ricardo Barquín Molero, Idaira Gara, Srg.HkBlk, El Topo, Movimiento por la Vivienda de Sevilla, Erwan y Clara Malpica.

Ilustraciones
Nathalie Bellon Hallu, José Luis Alcaparra, Uonki, Mierda Buena, Jose Maraña, Anna Payán, Ezequiel Barranco, Pepeíllo, comrayo, Ariadna Pedemonte, Rocío Mira, JLR, Pedro Delgado y Clara Malpica.

Edita: Asociación El Topo Tabernario
Tirada: 1.000 ejemplares
D.L.: SE 2210-2013 / **ISSN:** 2952-413X

 **creative commons**
Reconocimiento-NoComercial-
Compartirigual 3.0 Unported.
+ info: creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES

Allá por 2013, El Topo Tabernario empezó a socavar el terreno sobre el que se asienta este sistema, impulsado por Ecotono S. Coop. And.

USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA

En EL TOPO somos todas personas, independientemente de lo que nos cuelgue entre las piernas. Por eso optamos por hacer uso de un lenguaje no sexista. Algunos de nuestros artículos están redactados en femenino; otros, usando el símbolo asterisco (*), la letra ‘x’ o doblando el género (las/los). Se trata de un posicionamiento político con el que expresamos nuestro rechazo a la consideración gramatical del masculino como universal. Porque cada una es única e irrepetible, os invitamos a elegir el sexo/género con el que os sintáis más identificadas.

BAILA CON NOSOTRAS

«¿Te acuerdas que te decíamos que se venían cositas? ¿Te acuerdas que te preguntábamos estas semanas atrás qué tienen en común La Cía Milagros, Gala y EL TOPO? ¿Te acuerdas? Pues aquí lo tienes para que te lo disfrutes, te lo bailes y, sobre todo, te suscribas.» Así te presentábamos el videoclip de la última campaña de suscripciones para la continuidad del proyecto, con la complicidad de Sonia y Carol, de La Cía Milagros, Esteban, Guille, Foncu y todas las personas que se vinieron a bailar con nosotras. Gracias gente por querer y cuidar el proyecto. Al final va de esto: sostén, implicación y cuidado.

A estas alturas, parece más que evidente que toca hacer campaña para conseguir suscriptoras al periódico cada tanto. Porque cada tanto hacemos numeritos y vemos que la cosa está achuchá, tratamos de recortar y no nos queda mucho más a lo que meter tijera, así que allá que vamos todas locas por nuestra madriguera a idear una nueva campaña. Y es que no hay medio independiente que no se mueva en esta lógica. Es lo que tiene querer hacer las cosas con unos ideales en contra de la lógica capitalista, pero estamos orgullosas de ello.

Sabemos cómo está el patio, las tiesuras generalizadas, así que respira tranquila si no estás suscrita y andas leyendo esto, porque hay muchas maneras de apoyar al proyecto, gracias por estar cerca.

Pero si te pillamos en un momento más desahogado, y te apetece, creemos que suscribirte a EL TOPO es la mejor decisión que puedes tomar.

Cómo si no ibas a poder disfrutar en pleno momentazo digital, virtual, de un periódico en papel en tus manos, sin grapa, escrito, maquetado e ilustrado a fuego lento, con mucho mimo y detalle.

Cómo si no ibas a poder disfrutar de un periódico que se distribuye libremente, en lugares afines y que te brinda ese momento de lectura con el café, en el tren, en la playa o en el metro de Tokyo.

Cómo si no ibas a poder disfrutar de textos que vienen cargados de análisis sosegados y reflexivos, con un contenido de fuentes no oficiales, ni hegemónicas, sino directamente contado por las personas implicadas o por fuentes alternativas y críticas.

Desde EL TOPO seguimos ilusionadas, creciendo y revisando el proyecto y el colectivo que lo sostiene, y queremos llegar a muchas madrigueras para poder cumplir diez años —que están al caer— y muchísimos más. Esta vez, porque ya son unas cuantas campañas a nuestras espaldas, no nos apetece apelar a la necesidad de que proyectos como este sigan contando lo que nunca es noticiable, nunca interesa, nunca conviene. No queremos lloraros nuestras penas precarias ni vender lo necesarias que somos. No estamos *pa* penas, así que nos parece mejor invitaros a bailar con nosotras, celebrar y convocaros desde la alegría, que ya sabemos que puede ser tan revolucionaria.

Baila con nosotras y apoya el proyecto. Hay muchas razones, ¿cuál es la tuya? ¡Suscríbete a EL TOPO! ●



SI NOS QUERÉIS, ¡SUSCRIBIRSE!
6 NÚMEROS AL AÑO POR 30 €, ENVÍO A DOMICILIO INCLUIDO

EL TOPO es **una publicación libre y autogestionada** de actualidad *ecopolíticasociá*, sostenida por el esfuerzo colectivo y militante de colaboradoras y suscriptoras. ¿Nos ayudas a que siga siendo así?

Si te suscribes, por 30 euros al año recibirás en casa un número cada dos meses. ¿Cómo lo haces? Pues puedes hacerlo bien **a través de nuestra web**, www.eltopo.org/suscríbete/, o bien **a la antigua**, mándanos una carta con tus datos y dirección de envío (y no olvides meter los 30 € dentro del sobre) a «Asoc. El Topo Tabernario. C/ Pasaje Mallol 22, 41003 — Sevilla». Una vez hecho de alguna de las dos maneras, avísanos por mail a la cuenta suscripcion@eltopo.org para que podamos formalizar tu suscripción. Y en *na*, tendrás el siguiente número de EL TOPO en tu casa. Gracias por formar parte de la madriguera.

SORORIDAD EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Jesús M. Castillo

EL TOPO

Tras la jornada de movilización del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, entrevistamos a Cristina García, Secretaria de Feminismos CGT Sevilla y participante en el piquete que recorrió las calles informando sobre la huelga general feminista. Para empezar, le preguntamos a Cristina que cuál fue el objetivo del piquete feminista del 8M. «Queríamos visibilizar la huelga, que el 8M no es un día festivo, sino reivindicativo. Nos centramos en varios colectivos eminentemente feminizados y precarios. Comenzamos en el centro de salud de María Auxiliadora donde visibilizamos la problemática del sistema público de salud y donde, mayoritariamente, trabajan mujeres, muchas veces con contratos eventuales y sufriendo el acoso y el estrés de sus responsables y de las propias pacientes. Nuestra intención era continuar hacia la plaza de la Magdalena para apoyar a las compañeras Kellys que trabajan en hostelería en condiciones superprecarias, pero llovía y nos refugiábamos en el mercado de las Setas. Aprovechamos para informar de que la jornada del 8M también consistía en una huelga de consumo. Finalmente, nos fuimos a la plaza del Duque frente a Zara, donde las compañeras han estado movilizadas hasta mejorar sus condiciones laborales. Acabamos en El Corte Inglés poniendo de manifiesto las condiciones precarias de las compañeras que trabajan en el comercio, otro de los sectores más feminizados».

¿Cuáles fueron las reivindicaciones principales para el 8M? «Que nos sobran motivos, que por mucho que formalmente se está avanzando queda mucho por hacer para lograr la igualdad real. La brecha salarial es grande, la parcialidad nos agobia y no es elegida

por nosotras, sino impuesta. Además, si los trabajos de cuidados no se comparten, como ocurre, nuestros salarios siguen bajando aun más por excedencias por cuidados, lo que nos condena a un futuro de pobreza por la precariedad de las pensiones que tendremos. Por otro lado, los abusos y acosos siguen existiendo, al igual que la violencia de género, y no existen medidas efectivas para combatirlos, o no se dotan de los presupuestos necesarios. Porque nuestros trabajos se siguen minusvalorando. En los sectores feminizados, los puestos de trabajo reciben valoraciones y sueldos más bajos que en los masculinizados. Por si todo esto fuera poco —continúa Cristina—, con nuestros sueldos precarios no podemos acceder en igualdad de condiciones a bienes básicos de consumo, nos afecta mucho más la inflación y, para colmo, hemos de soportar la tasa rosa en bienes básicos para nuestra higiene que se gravan con un IVA superior al de bienes básicos de consumo».

¿Quiénes participasteis en el piquete? «En las piquetas participamos solo mujeres de los distintos colectivos diversos que organizamos las asambleas abiertas que tuvimos desde principios de año.

¿Qué os encontrasteis durante el piquete? «La respuesta de las personas con las que nos cruzábamos fue positiva, en su mayoría nos mostraron su apoyo. Lo único un poco tenso fue que a los jefes de El Corte Inglés no les hizo gracia que fuéramos a su puerta a informar».

¿Cómo abordáis la situación de aquellas mujeres que por precariedad laboral y represión patronal no pueden permitirse hacer huelga el 8M? «Precisamente, por esas otras compañeras que no pueden permitirse la huelga, quienes podemos, hemos de ejercerlo en apoyo a ellas, amén de nuestras propias reivindicaciones».

¿Qué crees que aporta el feminismo al sindicalismo? «No es lo que aporta, es que no entiendo el sindicalismo sin feminismo, porque sería como eliminar a más de la mitad de la sociedad. Nosotras defendemos un feminismo inclusivo, que une, suma y lucha por la igualdad». ●

“

EN APOYO
DE ESAS
COMPAÑERAS
QUE NO PUEDEN
PERMITIRSE
IR A LA HUELGA

”

BIBLIOTECAS Y APOYO MUTUO

Lubna de Córdoba

Bibliotecaria y antropóloga

Cuando pensamos en bibliotecas hay muchos imaginarios posibles. Por un lado, desde su fundación, han estado ligadas al saber, siendo un lugar en el que descubrir, aprender y desarrollar el conocimiento, desde su forma más básica a la más compleja. Por otro lado, en la consciencia de la mayoría, las bibliotecas están vinculadas a los libros, a la experiencia que supone leer y explorar nuevos mundos llenos de historias, personas, culturas, lugares que desconocemos y que nos son revelados a base de papel, tinta y ese olor tan especial, y casi emocionante, que desprenden los libros. Pero también son las grandes olvidadas una vez dejamos de estudiar en sus salas porque nuestra época de exámenes ya ha quedado atrás.

Sea cual sea nuestra visión y la experiencia que nos evoca la palabra *biblioteca*, estos espacios son parte de la cultura y tienen un papel crucial dentro del desarrollo de toda sociedad. Aparte de su función contenedora, son un recurso público que proporciona una ventana al conocimiento a aquellas que no tienen la posibilidad (ya sea por una condición meramente monetaria como por el devenir educativo) de dejarse los cuartos en la lectura.

Es por eso que nosotras, intelectuales de pie y concienciadas de lo social (que sí nos dejamos los ahorros), somos quienes deberíamos recuperar nuestros viejos y empolvados carnets y hacer un uso responsable, concienciado e incluso político del mismo.

Llenar las bibliotecas públicas de nuestro barrio de libros que levanten conciencias a través de las *desideratas* (servicio que tienen todas las bibliotecas por el cual pueden solicitarse títulos que no posee para su compra) es una acción directa sobre el saber que demasiadas veces no es tenida en cuenta. Un acto tan fácil como pedir los libros que nos regalamos entre nosotras continuamente por considerarlos imprescindibles, puede hacer que esa población ajena a nuestras intelectualidades tenga otros referentes al margen del *best seller* del momento, los maníos de siempre, o los libros de autoayuda que nunca van a señalar al sistema capitalista como culpable de nada.

No se trata de dejar de regalarnos libros, ni pecar de inocentes al pensar que la gente va a concienciarse solo porque exista un libro que muestre otras visiones en las bibliotecas; es más bien un acto de fe para abrir grietas culturales dentro de un recurso público. Hacer uso del derecho de información al que responden las bibliotecas mostrando que existen otros conocimientos fuera de lo hegemonícamente establecido, y eso, queridas lectoras, también es apoyo mutuo de lo cotidiano, de ese que no levanta revoluciones de forma inmediata, pero atiende a los cuidados (de a poquito) de la sociedad en su conjunto. ●

LA MAYORÍA DE LA GENTE CREE QUE EL SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO (SOP) SIGNIFICA QUE EL OVARIO GENERA NUMEROSOS QUISTES, PERO LO CIERTO ES QUE NO ES ASÍ. SE LE LLAMA DE ESA FORMA PORQUE, CUANDO SE HACE UNA ECOGRAFÍA, SE VEN DIFERENTES FOLÍCULOS DE DISTINTOS TAMAÑOS, YA QUE ESTÁN EN DISTINTOS ESTADIOS MADURATIVOS. ESA IMAGEN DEL OVARIO RECUERDA A LOS QUISTES Y DE AHÍ SU NOMBRE, PERO, EN REALIDAD, SE TRATA DE UN TREMENDO «FALSE FRIEND».

Escribe: **Marian Barrera**
Sexóloga y consultora de igualdad

Ilustra: **Nathalie Bellon Hallu**
ilustracionesdebellon.tumblr.com

El SOP es un desorden hormonal y metabólico provocado por una alteración en la función ovárica, es decir, el ovario funciona de forma diferente. Lo importante del SOP es entender que no es una patología fácil de diagnosticar y que presenta un espectro clínico muy diverso (es decir, personas con diferente sintomatología y todas ellas se englobarían en la misma patología: SOP), desde mujeres con una clínica muy leve a la que no le afecta demasiado en su día a día, a alguien a quien puede comprometer mucho en sentido metabólico y de ciclo menstrual.

El SOP presenta un desorden hormonal y metabólico. Según los criterios de Róterdam, la paciente debe presentar dos de tres criterios para que sea diagnosticada de SOP:

1. Una ecografía en la que se vea la imagen de los ovarios con muchos folículos de diferentes tamaños.
2. Un aumento de andrógenos (hiperandrogenismo) en el ovario y en las glándulas adrenales, y puede diagnosticarse a nivel analítico o mediante la historia clínica con aumento del acné, hirsutismo (aparición de pelo donde clásicamente el cuerpo de la mujer no lo tiene, por ejemplo, la cara y la espalda) o alopecia, entre otros síntomas.
3. Presencia de las anovulaciones u oligoovulaciones (ciclos irregulares). No se ovula todos los meses.

LA PROBLEMÁTICA DEL SOP



Si la paciente presenta dos de estos tres criterios será diagnosticada de SOP. Hoy en día hay otras propuestas de clasificaciones, pero a mi criterio solo complican más la situación, ya que cada paciente podría tener un nombre específico para su SOP. El nombre que considero más idóneo, y que mejor se ajusta a la explicación de la patología, sería «exceso de andrógenos anovulatorios».

La causa estrella, pero no indispensable, es la insulinoresistencia. El ochenta por ciento de las mujeres diagnosticadas de SOP presentan resistencia a la insulina (desorden metabólico). Esta es la hormona que se encarga de regular el azúcar en nuestra sangre. En las pacientes diagnosticadas de resistencia a la insulina, su cuerpo genera más insulina de lo normal (hiperinsulinemia) para poder regular el azúcar en sangre. Esto provoca, a su vez, un aumento de andrógenos (hiperandrogenismo) en el ovario y en las glándulas adrenales. Por lo que, si solo tratamos el problema hormonal, será como ponerle un mal parche al asunto. ¿A cuántas de vosotras os han diagnosticado SOP y la solución ha sido recetaros unas anticonceptivas como si fueran pastillitas mágicas para todo? Te duele la regla, anticonceptivas; tienes granos, anticonceptivas; desajuste hormonal,

anticonceptivas; reglas irregulares —déjame adivinar—: anticonceptivas. Usan este tratamiento como si fuera un genérico para todo, cuando su propio nombre indica su función: *anticoncebir*. Tampoco es mi intención demonizarlas. Es cierto que tomar las pastillas hará que algunos síntomas del SOP disminuyan, como el acné, hirsutismo (vellosidad en lugares inusuales), etc. Es decir, es el parche perfecto para tratar el problema hormonal (hiperandrogenismo), pero no el metabólico (hiperinsulinemia).

Padecer hiperinsulinemia puede provocarnos un síndrome metabólico: diabetes, obesidad, hipertensión, colesterol, apnea del sueño, cáncer de endometrio, depresión y ansiedad. Esta va a aumentar con los malos hábitos y también con la edad, a unas personas les afectará antes y con más intensidad y a otras con menos intensidad y más tarde. Es algo connatural al envejecimiento. Por eso, lo ideal es tratarlo lo antes posible y mejorar nuestro SOP. ¿Cómo? Lo primero, y por muy jipi que pueda sonarnos, buenos hábitos (cuidar nuestra alimentación y tener actividad física). Con esto no quiero que nos convirtamos en unas máquinas del *crossfit* y nos obsesionemos con la cultura de la dieta. La gordofobia es una línea muy fina que se cruza la mayoría de las veces que se

diagnostica a alguien con SOP. La resistencia a la insulina puede darse en personas no obesas, tener un cuerpo gordo no implica tener problemas de salud. Las personas con un peso normativo a pesar de comer comida basura no están exentas del riesgo metabólico, por muy delgadas que estén. Es importante tener hábitos saludables independientemente de si estás obesa o delgada.

Es importante también que se haga un estudio personalizado, porque cada paciente de SOP es un mundo. Según lo que busque la persona (disminuir síntomas, quedarse embarazada, regular la regla, etc.), se estudiará qué tratamiento médico es el mejor. Aquí el eje central del problema: la falta de estudios científicos sobre el tema y los problemas de aplicación en la medicina actual. Poco a poco nos encontramos con más profesionales que buscan alternativas a los tratamientos clásicos, que no ponen el cuerpo de las mujeres, en este caso, en el centro y que no las informan debidamente ni las consideran sujetos activos para tomar sus propias decisiones.

Al final es lo de siempre, la infantilización y el paternalismo con los que se nos trata en las consultas, negando nuestro derecho a la información sobre nuestra salud y las alternativas de tratamientos a las que podemos optar y decidir transitar.

ZEZO es mi proyecto personal que nace con el interés de divulgar información sobre la salud sexual, concretamente, acerca de temáticas que atraviesan a cuerpos vulnerados de algún modo. Se trata de un fanzine pedagógico, editado por mí misma, en el que trato de acercar conceptos abstractos con un lenguaje accesible para la mayoría de las personas. En enero del año pasado salió el «VOL.I: Fisiología del ciclo menstrual», que abarca el tema en tres ámbitos: ciclo uterino, ciclo ovárico y ciclo hormonal, y donde aprovecho para desmontar ciertos mitos al respecto y dar nombre a aquello que sentimos, pero no conocemos. Este año, saqué el «VOL.II: El SOP (síndrome de ovarios poliquísticos)», que contiene, además de teoría y consejos, testimonios de mujeres diagnosticadas de SOP. Su descarga gratuita la puedes hacer desde mi perfil de Instagram @manbarosu.

Mi intención con ZEZO es hacer una crítica de la relación existente entre lo biológico y lo fisiológico, y nuestra relación psicosocial con el entorno y con nosotras mismas. Cuestionar lo establecido hasta que nuestros derechos sean reales. ●

UNA DE CADA
DIEZ MUJERES
SON DIAGNOSTICADAS
DE SOP

SUPERVIVENCIA, CLIMA Y HUMANIDAD

Texto: **Rubén Parrilla Giraldez**

Prehistoriador

Ilustración: **José Luis Alcaparra**

[instagram.com/alcaparra__](https://www.instagram.com/alcaparra__)

La crisis climática no destruye el planeta, destruye nuestro modo de vida. En los 4 000 millones de años de vida en la tierra han existido al menos 5 eventos de extinción global que casi ponen fin a la biología. La humanidad aún no se ha enfrentado a uno de estos grandes cataclismos, aunque estamos provocando la Sexta Extinción Masiva. Un problema que la economía decide ignorar mientras sea económicamente rentable.

El clima hace referencia a grandes periodos de tiempo. Miles de años que han moldeado la vida y muerte de todos los seres vivos de nuestro planeta, incluida la humanidad. Como sociedad occidental tendemos a pensar que el clima no nos afecta. Que siempre tendremos acceso a agua y alimentos. Lo cierto es que la destrucción de hábitats, sobreexplotación y contaminación están generando cambios drásticos cuyo alcance aún somos incapaces de sondear.

La forma más sencilla de imaginar el clima es como una cinta transportadora de especies. Si cierto tipo de clima se extiende, los animales y plantas asociados con él también. Si el clima desaparece, las especies que transporta se desvanecen, excepto las *mejor adaptadas*, es decir, las que posean alguna cualidad útil en el nuevo medio. Estos atributos les permiten engancharse a otra cinta de transporte en un riguroso y débil equilibrio que ha permitido la persistencia de la vida en nuestro planeta.

Con o sin nosotros, La Tierra seguirá girando y cambiando. Por ejemplo, el aumento de temperaturas y acidificación de los océanos actuales está creando unas condiciones inmejorables para las medusas, cuya población aumenta exponencialmente ¿pero... es el futuro que queremos?

El cambio climático es constante, pero en periodos muy largos de tiempo que permiten a las especies variar y adaptarse. Aunque hay excepciones. Durante el desarrollo geológico de La Tierra han existido al menos 5 eventos de Extinción Masiva, cataclismos que borraron más del 75% de la vida en periodos relativamente cortos de tiempo. El detonante siempre ha sido el mismo, el clima varía tan bruscamente que no hay tiempo para evolucionar y adaptarse. De todos estos eventos de extinción, el más famoso es el del Cretácico-Paleógeno, más conocido como *el meteorito de los dinosaurios*.

El hecho de que hace 65 Millones de años una piedra de 12 Km de diámetro impactara sobre La Tierra a 72000 Km/h, dejando un cráter de 180 Km de largo y 20 de profundidad en México fue el menor de los problemas. La descomunal cantidad de polvo arrojada a la atmosfera provocó varios años de oscuridad casi total. La irradiación solar casi desapareció, por lo que las temperaturas bajaron drásticamente dificultando la supervivencia de las plantas y con ellas, de todo el ciclo de la vida. Como resultado la mayoría de dinosaurios, una de las estirpes que más tiempo han sobrevivido en nuestro planeta, desaparecieron. Solo quedaron ciertos animales, como los primeros mamíferos que eran algo parecido a una ardilla de subsuelo.

En comparación con los dinosaurios, nuestra familia directa es muy reciente. El árbol comienza a trazarse con los primeros homínidos hace unos cuatro Millones de años. Restos como los de la famosa *Australopithecus* llamada Lucy (en honor a la canción de los Beatles que sonaba durante su descubrimiento) demuestran una de las peculiaridades humanas, el bipedismo. Este rasgo es un desarrollo de ahorro energético que nos permite poder desplazarnos grandes distancias. Y es que desde nuestros orígenes somos migrantes. Existen restos por toda la mitad este de África. Lo que a día de hoy es un clima tropical, en aquella época era un ecosistema de bosques abiertos. Esta especie se desplazaba diariamente de los bosques a las zonas abiertas en busca de alimento. Hace unos dos millones de años el clima cambia a uno más seco, los bosques dispersos desaparecen y con ellos, los *Australopithecus*.

Conocemos restos de homínidos hace 1.4 millones de años en uno de los yacimientos más importantes para el estudio de esta época. El clima de Orce (Granada) era una sabana africana. La fauna consistía en los ancestros de los actuales elefantes, rinocerontes, hipopótamos, ... Los *Homo* llegaron gracias a la cinta transportadora de un clima que rodeaba todo el mediterráneo. Aún no conocían el fuego, y sus herramientas eran poco más que piedras, pero se las apañaron para sobrevivir a sus rivales, las hienas gigantes. Y es que hablamos de unos homínidos que principalmente se alimentaban de la recolección de plantas, frutos, insectos... y cuando podían, de carroña.

Durante la última etapa del Paleolítico los seres humanos ya son exactamente igual que los actuales, pero tuvieron que sobrevivir al evento posiblemente más riguroso que como especie hemos sufrido. Hace 20 000 años, el *último máximo glacial* es un periodo excepcionalmente frío y largo durante el cual lo que consideramos Polo Norte, comenzaba en Francia. El clima era tan frío que las nieves perpetuas de Sierra Nevada, desaparecidas hace 25 años, comenzaban a 800 metros de altitud y el agua en las costas era 9 grados más fría. Recientes estudios sobre genética parecen demostrar que muchas poblaciones humanas se extinguen, entre ellas todas las de la península Itálica. Con este clima, la única posibilidad de supervivencia es migrar hacia el sur, configurando refugios a partir de los cuales se volverá a repoblar el mundo durante la actual etapa climática.

Actualmente vivimos en el Holoceno, una época bastante estable y cálida. Nuestro modo de vida actual se debe a él. Sedentarización, agricultura o ganadería habrían sido imposibles en eras anteriores. Los seres humanos del Pleistoceno eran tan inteligentes como nosotros, y si no cultivaron alimentos no fue por desconocimiento, sino porque su entorno no lo permitía. Esto ya ha sido un problema grave en épocas mucho más recientes. La existencia del gen que nos hace tolerantes a la lactosa a las poblaciones occidentales se origina hace unos 5 000 años. Esto indica un importante recorte en la producción de alimentos que solo permitió sobrevivir a las personas que podían consumir otra clase de recursos, como la leche.

Otro de los grandes eventos de extinción masiva, el del Pérmico-Triásico (hace 250 millones de años), fue provocado por la subida de 15 grados en un periodo de 100 000 años. En los últimos 100 años nosotros hemos aumentado la temperatura de la tierra en 1,5 grados. Esto nos permite establecer con certeza que estamos al inicio del camino de una nueva extinción en masa acelerada y de un clima al que no sabemos si podremos sobrevivir. ●



DESDE HACE MUCHO TIEMPO LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA ESAD (ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO) DE SEVILLA NOS HEMOS ESTADO ENFRENTANDO A MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE JUEGAN CON NUESTRA INTEGRIDAD FÍSICA Y MENTAL. MALTRATO VERBAL, VEJACIONES POR CUESTIONES COMO TU ORIENTACIÓN SEXUAL O GÉNERO SE NORMALIZABAN EN LAS AULAS DONDE ESTE PROFESOR DEL QUE VAMOS A HABLAR CONVIVÍA CON NOSOTRAS. EL PASADO 6 DE FEBRERO VOLVIÓ A LA ESCUELA TRAS SU BAJA, SIN ESPERAR UNA ESCUELA LISTA PARA LA ACCIÓN.

Texto: **Victoria María Ruiz Galvín**
Atriz y estudiante en la ESAD

Ilustración: **Uonki**
[instagram.com/uonki](https://www.instagram.com/uonki)

Hace cinco años que estudio en la ESAD de Sevilla y recuerdo al entrar los avisos de la primera promoción de gestual sobre este profesor: es muy duro, es cruel, pero vais a aprender bien. Todas las alumnas entramos ilusionadas por aprender lo que de verdad nos gusta, y más aun (o así lo pienso yo) la gente de gestual, que entra en este mundillo con la visión de dedicarse plenamente al teatro. Todas las alumnas de primero, desde gestual hasta textual (las dos ramas de interpretación en la ESAD), tenemos que pasar la barrera de enfrentarnos a este profesor. Es entrar y darte el primer batazo en la cabeza: sus clases eran un régimen militar, estábamos obligadas a llegar media hora antes para calentar, obligadas a no beber agua tras horas de trabajo físico, obligadas a sangrar, a vomitar, a escupir e incluso a mear en la tarima del aula, según él nos decía. Me acuerdo de ver vomitar a uno de mis compañeros porque él no quiso que saliera del aula, vomitó frente a todas nosotras y su régimen de enseñanza lo tachaba de débil. En su clase éramos entes individuales que no tenían permitida la empatía: si te preocupas por un compañero este profesor te reñía e insultaba, era un sálvese quien pueda. Muchas son las ocasiones en las que alguien no conseguía hacer un ejercicio y este profesor agredía verbalmente a esa persona,

consiguió a final de curso hacer que muchas personas se desilusionasen con el teatro, nos hacía verlo como un mundo oscuro y doloroso.

Soy una chica trans y cuando entré en esta escuela aún no había empezado mi proceso de hormonación. Hablé con todos los profesores para que supiesen que me llamo de una manera y no como lo pone en las listas, y que por favor me respetaran. Este hombre, tras saber que soy trans, jugó conmigo, me trataba en masculino siempre a modo de castigo; durante las clases me machacaba diciéndome que yo tengo energía masculina. Esto se repitió más tarde hasta llegar a cuarto de carrera. Digo esto porque recuerdo un ejemplo que me marcó. Un compañero se vistió con un vestido para una escena, decidió dejarse la barba, sin simular

que era mujer, simplemente un ente intermedio, algo no binario. Este hombre, aprovechando esa escena, me atacó diciendo que jamás seré una mujer para el público, pues hasta que no me hormone y me cambie completamente el público verá a un hombre, en la vida me verán como un hombre y que tengo que aceptar eso y eso si tengo suerte de que todo vaya bien. No son palabras para decirle a una chica con problemas de aceptación que se odia a sí misma por ser lo que es; directamente no son palabras para una persona trans que está enfrentando la decisión de hormonarse, palabras cargadas de transfobia. Luego en privado me hablaba en femenino y se escudaba en que conoce a gente trans; como eso de que no soy machista porque quiero a mi madre, pues igual. Luego, en cuarto, tras empezar

ARTE DRAMÁTICO CONTRA EL ABUSO



a hormonarme, no paraba de recalcar que no iba a entrar en ningún traje si me empezaban a crecer las tetas de esa manera, palabras textuales que me dijo antes de entrar a una tienda para buscar vestuario. Pasé de ser una cosa ridícula y asquerosa para sus ojos a ser una más de las chicas a las que sexualiza y se atreve a decir comentarios fuera de tono sobre su cuerpo. Recuerdo que nos obligaba a hacer un ejercicio donde él apagaba la luz, nos desnudábamos y él encendía la luz para ver si lo hacíamos rápido, con la excusa de que era para ver si éramos capaces de cambiar de vestuario a tiempo en oscuros.

Se recogió una tanda de más de veinte testimonios en contra de este profesor, los cuales fueron entregados a inspección y, al principio de este año académico, el susodicho se cogió una baja que le duraría hasta el 6 de febrero de este año. Frente a esta situación, donde las víctimas de su supuesto maltrato se veían obligadas a convivir otra vez con él, decidimos levantar la escuela y manifestarnos. Desde asambleas a manifestaciones por las calles de Sevilla, el alumnado no iba a parar frente a las injusticias. Durante el período de manifestaciones, cuando cortamos las clases, nos negamos a pisar esta escuela. Este señor se dedicaba a pulular por nuestra escuela, esperando en la puerta cuando volvíamos de manifestarnos, con tono supuestamente amenazador, a la espera de que alguien le dijese cualquier cosa, para entonces escudarse en la violencia que recibía por parte de las «feministas radicales», «hembristas», que él decía que supuestamente existían en esta escuela.

El mayor problema de toda esta situación es el no ser creída por la gente a tu alrededor. Es muy normal, por desgracia, que en el mundo de las artes escénicas, directores y gente con poder, en su mayoría hombres, tomen un rol de abusador sobre la gente con la que trabaja o con la gente a la que enseña. Este tipo de actitudes se ven como «lo normal», y cuando sufres abuso, del que sea, la gente se escuda en que, como nuestra profesión es cercana, es normal que ocurran cosas.

Al final, tras todos nuestros esfuerzos y horas revisando leyes, enviando correos a todo tipo de administraciones que tengan que ver con educación, hemos conseguido que a este profesor se le dé una suspensión de su trabajo como docente, por varias faltas muy graves y graves. ●

“
ES NORMAL
EN LAS
ARTES
ESCÉNICAS
QUE DIRECTORES
Y GENTE
CON PODER
TOMEN
UN ROL DE
ABUSADOR
”

Texto: **David de la Lama**
Sevillano

Ilustración: **Mierda Buena**
www.instagram.com/mierda.buena

¡VIVAN LOS TOROS Y EL EJÉRCITO ESPAÑOL!

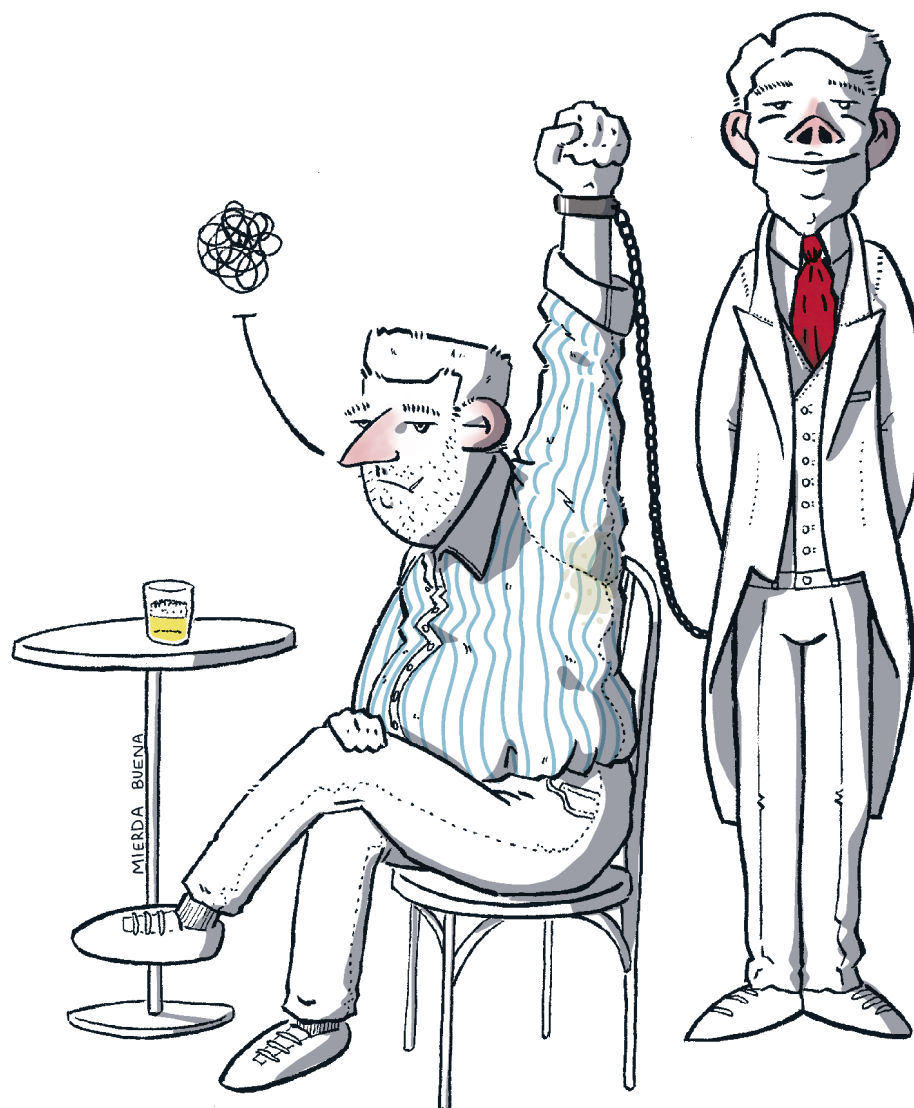
Hoy me desperté con la polémica de un programa de la televisión catalana parodiando a la tan querida Virgen del Rocío. Casi al unísono, un tronar de gritos clamaban al cielo enarbolando la carta del conflicto Norte-Sur. Esa carta que, aquí, se utiliza para *de facto* cancelar cualquier opinión que haga la más mínima referencia a esta tierra, arbitrariamente llamada Andalucía y arbitrariamente encajada entre unas determinadas fronteras, más si la persona tiene menos de ocho apellidos andaluces y no ha nacido en el Macarena.

Es de entender que una derecha que vive del permanente conflicto, quiera dar el do de pecho y haga uso de cualquier plataforma para señalar a los catalanes y culparles de todos nuestros males. Nunca se sabe cuándo les será necesario un nuevo «¡A por ellos!» y siempre deben mantenerse las ascuas de las brasas de la discordia. Además, puesto que son parte del mismo equipo, han de posicionarse siempre al lado de la institución eclesiástica.

En el otro lado de la falsa dicotomía política, encontramos una izquierda perdida que no encuentra su espacio en un territorio históricamente rebelde y que se sube al carro de cualquier nueva-ola con tintes *populares*. El uso de la andaluzofobia como arma electoral. Mientras, de puertas para adentro, se hacen malabares históricos y sociológicos para justificar y enaltecer el poder popular y sus expresiones culturales.

Que este tipo de ideología y de discursos barrio-populistas se hayan instaurado en una izquierda parlamentaria no debería sorprender a nadie. Sin embargo, que este discurso sea repetido y defendido en esferas antiestatales y de un supuesto corte libertario, ya es más preocupante. Primeramente, porque indica que el discurso de base viene dirigido y analizado desde arriba. Y, segundo, porque es sintomático de un movimiento que se ahoga y es incapaz de poner en pie un discurso propio.

Salir de un marco cultural tan arraigado en todas las clases como es en el caso de Andalucía es una tarea ardua. Pero sí deberíamos tener claro que la solución no pasa por hacer defensa de toda expresión cultural ni *reapropiarnos* de sus



“
¿DESDE
CUÁNDO
LAS HERRA-
MIENTAS DEL
OPRESOR
SON LAS HE-
RRAMIENTAS
QUE LIBE-
RARÁN AL
OPRIMIDO?”

significados. No hemos de olvidar que la devoción sevillana en la Semana Santa tiene una línea directa con cuarenta años de dictadura aderezados con otros cuarenta de liberalismo y postureo sevillano. Sin estos tres factores, hoy día sería difícil imaginar que, durante, al menos, una semana al año, la Sevilla del siglo XXI se convierta en una ciudad sin clases, donde los *misterios* unen al más rancio empresario con la más precaria/parada de las trabajadoras.

Hay quien, incluso, se denomina *anarco-capillita*, cuyo mito fundador sería la salida de La Estrella en 1932, cuando los costaleros (muchos afiliados a la CNT) se enfrentaron a la derecha cofrade para sacar aquella procesión. Lo que no cuentan es que aquellos costaleros eran asalariados y cobraban unas

veinte pesetas. También se olvidan de que, en aquellos inicios de república, se estaba debatiendo la obligatoriedad de afiliación a un sindicato para ser costaleros, y que ser de la CNT no implicaba tener la más mínima afinidad con el anarquismo. Además, en aquellos momentos la mayoría del oficio estaba adscrito al Sindicato de Transportes del PC, por lo que no sorprende que una CNT de masas en plena expansión apoyara la salida, significando un triunfo frente a los comunistas.

De modo similar, podríamos hablar del existencialismo andaluz que pone en el centro del discurso a nuestras abuelas: defensoras de la revolución sacando sus sillas de plástico blanco roídas por el sol a *tomar el fresco*. A quienes defienden esta imagería de nuestra cultura, y viven de ella, les invitaba

a venirse una tarde a mi bloque. Les presentaría a mi vecina del bajo, Cruz, una mujer pensionista que cobra menos de 350 € mensuales, con cáncer de colon. Se la encontrarán sentada a la *fresquita*. Si se dignan a hablar con ella, y no pasan de largo como hace la mayoría, descubrirán que no puede permitirse el coste del aire acondicionado y que no puede abrir la ventana de la cocina, porque, aunque le entre un poco de corriente, también le entran ratas. Id a fotografiarla y a decirle que ella representa vuestra lucha; que ojalá todos seamos como ella. Ella, tras pedirnos un cigarro porque no puede pagarse el tabaco, os dirá que os vayáis a la mierda. Eso sí, con una encantadora sonrisa.

Yo me cuestiono donde está el límite de la reapropiación ¿No deberíamos ir a sacar la bandera negra del anarquismo en la plaza de toros de La Maestranza? Fueron cientos los anarquistas (estos sí que eran anarquistas en sus ideas) que trabajaron en los toros, como nuestro Melchor Rodríguez, *el Ángel Rojo*. ¿Salir a sacar la bandera el día del desfile militar junto a nuestras vecinas? Esas mismas que después encumbramos y con quienes nos fundimos en la Semana Santa o en la Feria de Abril.

Me preocupa sobremanera la desvirtuación de la historia. ¿Desde cuándo las herramientas del opresor son las herramientas que liberarán al oprimido? Creo sinceramente que el pensamiento anarquista tiene más cabida que nunca en esta nueva humanidad, sin embargo, hemos de ser cautos y recelosos y no dejarnos llevar por un revisionismo *actualicida* donde fusionemos como iguales *anarquismo* y *popular*. Esto no implica que los anarquistas tengan que salir a destruir pasos (como sí que hicieron en 1932), ni que tengan que alejarse de las clases populares. Entender las costumbres de los pueblos y sus orígenes es fundamental para el pensamiento libertario. Pero como diría Salvador Seguí: «afirmamos que mientras no se eduque no se podrá hablar de verdadera emancipación, y que sostener lo contrario es engañarse o engañar a los demás».

Me despido como lo hacían aquellas nacidas en Andalucía que abrazaron el internacionalismo a finales del siglo XIX y que lucharon contra toda la cultura que impedía al pueblo, fuera cual fuera su origen, avanzar hacia cotas de emancipación, hoy claramente utópicas.

En religión, ateo; en política, anarquista; y en economía, colectivista. ●

OS VAMOS A CONTAR UNA HISTORIA DE AGRESIONES Y RESISTENCIAS EN UNA TIERRA QUE TIENE DIVIDIDO AL PUEBLO MURCIANO DE ÁGUILAS. ESTA LUCHA SIGUE HOY DÍA, PERO VAMOS A INTENTAR RESUMIR CINCUENTA AÑOS DE LUCHA CON LA AMENAZA DE VARIOS ENEMIGOS PERO CON UN FRENTE DE RESISTENCIA COMÚN, EL PUEBLO Y EL ECOLOGISMO.

Texto: **Lorenzo Antonio Hernández**
y **Luz Marina** / Padre e hija que defienden su tierra pa las que vengan

Ilustración: **Jose Marañá** /
www.instagram.com/perro_callejero

PRIMERA PARTE (1973-1988): EL ENEMIGO NUCLEAR

El 21 de diciembre de 1973 aparece la noticia de crear una central nuclear en cabo Cope. Aquí empieza el típico debate en una zona empobrecida: se dará trabajo y dinero. Mientras, empiezan a alarmarse la comunidad académica, la ecologista y parte del pueblo. Se adhieren a la causa hasta parte del famoseo de la época, como Carmen Sevilla o Lola Flores, gracias al oriundo Francisco Rabal. En esta final etapa del franquismo, son los jóvenes del pueblo quienes concientizan de los peligros de la central nuclear que ocuparía veinte hectáreas compradas por Iberdrola de uno de los lugares más hermosos de su tierra. Este paraje se encuentra entre los municipios murcianos de Águilas y Lorca, este último recordado por el terremoto de 2011. Todo el mundo sabe que es muy buena idea colocar una central nuclear en una de las zonas con más actividad sísmica del Estado español, donde hacen fricción dos placas tectónicas. Los informes técnicos municipales lo veían así, los mismo que también erraban en la población del propio municipio.

Después de quince años de movilización, se consigue demostrar con informes serios que eso de energía nuclear más terremoto podría hacer que Águilas fuera el próximo Chernobyl.

Una vez el enemigo nuclear se ha ido, entran dos enemigos más peligrosos y típicos de nuestra tierra...

SEGUNDA PARTE (1988-1995): LOS NUEVOS ENEMIGOS, EL LADRILLAZO Y EL TURISMO

Cabo Cope es un paraje natural caracterizado por su precioso litoral de pequeñas calas vírgenes. Un

CABO COPE: 50 AÑOS DE LUCHA ECOLOGISTA



caramelito para el pelotazo urbanístico y la turistificación.

Como deporte nacional, cuando hay una tierra bonita, en vez de conservarla, se comparte esa belleza haciendo campos de golf, puertos deportivos, edificios y hoteles. El Ayuntamiento de Águilas llevó a cabo la revisión-adaptación del plan general de ordenación urbano (PGOU) de Águilas.

Pero quienes resisten siguen estando y organizándose, creando en julio de 1988 la Comisión de Defensa del Litoral de Águilas (CDLA). Proponen el estudio de los valores ambientales de esta zona para la protección del litoral.

En poco tiempo aparecen mecanismos de protección en el BORM a nivel nacional, como la Ley Espacios Naturales Protegidos y de Protección de Animales y Plantas. En 1990 se quiere que cabo Cope quede como suelo no urbanizable y que pueda posteriormente crearse un parque marítimo-terrestre en la zona. Un mes después, la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza publica un estudio donde se recomienda la protección de las zonas de cabo Cope e Isla del Fraile, considerando como zona de alto interés natural desde Cope al límite regional con Almería.

La CDLA contrata a la Universidad de Murcia un estudio que fundamente la presentación de una campaña de alegaciones al PGOU por presentar una oferta de suelo urbanizable excesivamente alta que supera la capacidad de carga del municipio.

Pese al poco tiempo que deja de margen entre la aprobación, se presentan mil alegaciones por parte de esta comisión ante el Ayuntamiento, planteando que toda esta área sea de protección agrícola, paisajística y ambiental, para respetar los actuales aprovechamientos agrícolas. Sin embargo, una mala comunicación (que llega hasta día de hoy) con quienes defienden la preservación de cabo Cope, por un lado, y con los grandes dueños de las tierras, principalmente Iberdrola y Caja Madrid (que se unen a la fiesta del ladrillazo), desinforman y comienzan a decir a las y los agricultores y sus representantes que la protección les prohibirá los usos agrícolas. A este discurso también se une Asaja diciéndoles, sin ningún fundamento, que se van a prohibir los cultivos en esas zonas, no solo del parque, sino del preparque, si se hacen los planes de ordenación de los recursos naturales (PORN).

Del otro lado también se cogen alianzas con CC OO, ecologistas y naturalistas como el Centro Excursionista de Águilas, la Garba

ecologista, ANSE, Grana, GEMFOE y partidos políticos como Izquierda Unida.

Llega agosto de 1993 y la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas emite orden de informe final sobre el PGOU de Águilas, contestándose a las mil alegaciones de forma conjunta, donde se desestiman casi todas las consideraciones e incluso en las que se les da la razón solo se hace de forma que se aconseja al Ayuntamiento que sean escuchadas, pero no son tenidas en cuenta. La lucha administrativa por la parte activista sigue, mientras se posicionan contra la ley de ordenación del territorio (recordemos que impide que se urbanice en esa zona) tanto el PP como los grandes inversores inmobiliarios junto a Iberdrola y grandes bancos que están comprando fincas de la zona, y poniendo a su favor a los agricultores y a la opinión pública a través de la compra de una de las televisiones locales

EL PLENO

Con este contexto se decide llevar a cabo un pleno con un solo punto del orden del día: el apoyo o no a la ley de ordenación del territorio que protegería la zona, con todo el público que quiera asistir en la casa de cultura.

Esta ley, colateralmente, afecta a Cuatro Calas, un espacio protegido que fue terreno municipal y que había sido vendido en los años sesenta a una constructora, comprada por 54 socios donde había varios exconcejales de UCD, de Alianza Popular y del PSOE, además de otras personas influyentes de la localidad. Por ello, defienden el discurso «del desarrollo turístico de la localidad» y una «mano negra» contra el desarrollo.

Tras amenazas a lxs activistas y a IU, asisten al pleno con la compañía de la Guardia Civil mandados por la Delegación del Gobierno. La casa de cultura a rebosar de asistentes, sobre todo en contra de la ley.

De los ventiún concejales que votan en contra de la ley, seis son del PSOE (su impulsor regional), seis del PP, seis de los Independientes y tres de IU a favor.

Después de la votación, les esperan fuera 570 personas, en su mayoría del sector agrícola, quienes empiezan a vapulear al concejal de IU. Los acompañantes, al protegerlo, reciben agresiones incluyendo la baja de cabo de la Guardia Civil.

En días posteriores IU decide no poner denuncia y lo deja en manos del Ministerio Fiscal en el que hubo varios condenados con penas de 12 a 46 meses y se les quitó el derecho del uso de armas.

TERCERA PARTE (1995-2023): SENTENCIA DEL CONSTITUCIONAL Y DEL SUPREMO

Tras siete años, el nuevo gobernante del PP regional quiere convertir cabo Cope en un tipo Marina d' Or, con 9 000 viviendas, hoteles de lujo y campos de golf.

A partir de aquí la defensa de este litoral va a estar en manos de Ecologistas en Acción, ANSE, Greenpeace y la asociación Prolitoral.

A pesar de incluirse la zona como *lugar de importancia comunitaria y zona de especial protección para las aves*, no impide que en 2001 entre en liza la ley de suelo, donde el gobierno regional, mediante una enmienda final sin informes, permite desproteger terrenos, aunque fuesen parques regionales. Inmediatamente, en ese mismo año, el PSOE va a recurrir esta ley ante el Tribunal Constitucional. Sin embargo, esta ley continúa durante los siguientes años, lo que permitirá a los Ayuntamientos de Lorca y Águilas poder construir en la zona, y el gobierno regional aprueba el PGOU que desprotege la zona.

Sin embargo, a final de 2012 sale la sentencia del Tribunal Constitucional de dicha ley que declara nula e inconstitucional la desprotección de terrenos del parque anulando seis años después las órdenes de construcción del parque. No obstante Iberdrola, por su parte propietaria ya de 320 hectáreas, con otros propietarios, sigue pleiteando para poder construir en la zona.

Llegamos a abril de 2020: La organización ecologista ANSE compra, con el apoyo de la oficina española de la WWF, la montaña del Cabezo de Cope, propiedad de Bankia y del banco malo de la Sareb. Aunque la Comunidad está en litigio por querer ejercer el derecho de retracto. Ese mismo año el Tribunal Supremo desestima los recursos de los empresarios dando carpetazo al caso.

Sin embargo, la lucha para que el PORN se lleve a cabo sigue los años siguientes.

¿Y AHORA QUÉ?

Después de cincuenta años de amenazas, de treinta y un años de PORN esperando ser firmado, y con el monstruo de la construcción soplándole en la nuca, en este momento se han inventado una nueva estrategia: el grupo Marjal con el apoyo del Ayuntamiento pretende construir un camping con restaurante, piscinas y zonas deportivas frente a la Torre de Cope, inmueble histórico protegido como bien de interés cultural. Nada más saber la noticia, diferentes asociaciones y vecinxs del pueblo se han organizado para parar de nuevo al monstruo que prefiere vender nuestra tierra a otros y para otros a conservarla para que la disfruten nustrxs hijxs. ●

“

A FINAL DE 2012 SALE LA SENTENCIA DEL CONSTITUCIONAL DE DICHA LEY QUE DECLARA NULA E INCONSTITUCIONAL LA DESPROTECCIÓN DE LOS TERRENOS DEL PARQUE

”

LA CÁRCEL VIEJA DE MURCIA

María Sánchez-Saorín

Filóloga y militante comunista

En el centro de la ciudad de Murcia, ha estado abandonada durante décadas la llamada «cárcel vieja». Entre el tránsito de coches y personas, el edificio creaba un extraño contraste entre lo ruidoso de la zona y el silencio pesado que imponía su presencia. La hemos tenido siempre integrada en nuestro mapa mental de la ciudad: «nos vemos en la cárcel vieja», «vivo en la cárcel vieja», «me bajo en la cárcel», pero nadie la miraba a los ojos.

La cárcel vieja de Murcia sirvió al franquismo como centro de secuestro de cientos de antifascistas. Por ella, y en condiciones de hacinamiento, pasaron abuelos de murcianas y murcianos que hoy seguimos habitando la región. Nunca tuvo la placa protocolaria en la fachada, nunca en torno a ella se construyó memoria.

En los últimos años, fueron varias las propuestas para la cárcel; resultaba incómoda y ocupaba un espacio de la ciudad al que no se le estaba sacando rentabilidad. Empezó a rumorearse que el gobierno del Partido Popular quería convertirla en una especie de mercado gastronómico, y un sector por la memoria histórica nos inquietamos. Lo que estaba claro es que los cimientos del edificio comenzaban a tambalearse, y el actual equipo del PSOE decidió, el verano pasado, reconvertirla en una sala de exposiciones y eventos culturales.

A *priori*, podría parecer un buen plan este que finalmente se ha llevado a cabo, si no fuese por el contexto y la forma.

El contexto: el desalojo del HuertoLab, un huerto en el barrio de Santa Eulalia gestionado por las vecinas y vecinos que suponía un espacio verde y un lugar para la cultura libre y gratuita. Pero ese terreno tenía su propietario, y un mínimo hueco no urbanizado en el barrio es una oportunidad desaprovechada. A pesar de la lucha del vecindario, el Ayuntamiento no trató de negociar ni de impedir lo inminente, y el huerto fue desmantelado.

La forma: la fachada de la cárcel en pie, así como las antiguas torretas de vigilancia situadas en el patio, toda la estructura interna hundida, escombros y rejas acumuladas tras una valla, pero visibles. Puertas de madera podrida tras toda la nueva imagen y ventanas con barrotes que dan a un interior denso y oscuro. Ni una mención visible a lo que fue el edificio.

¿Era la cárcel vieja el lugar para esto, cuando existía otro autogestionado y cada vez más vivo? ¿Cuando, además, hay otros edificios inutilizados por el municipio? ¿Y por qué no, al menos, habilitar una sala dedicada a la memoria histórica?

El resultado de todo esto, que ahora se llama centro de cultura contemporánea Cárcel Vieja, es un ejercicio de cinismo, que se hace palpable por los elementos que rodean el decorado, y un buen ejemplo de lo que supone una concepción de gestión municipal totalmente institucionalizada, al margen de los movimientos vecinales. ●

Texto: **Salvador Cutiño Raya**
 Profesor de Derecho Penal
 y Criminología de la UPO

Ilustración: **Anna Payán**
www.instagram.com/annapayan.art

SOLO SÍ ES SÍ

LA LEY DE GARANTÍA INTEGRAL DE LA LIBERTAD SEXUAL Y EL FEMINISMO PUNITIVO



Julio de 2018: tras la primera sentencia de «la manada», Carmen Calvo anuncia una reforma de los delitos sexuales para poner «el consentimiento en el centro». Se dijo que si la mujer no decía que sí expresamente, entonces estaba diciendo que no. Y esto causó un aluvión de críticas que llegaron a la ridiculez de hablar de la necesidad de un contrato escrito como prueba del consentimiento.

La ley finalmente se publicó a finales de 2022, y la polémica mediática y jurídica ha continuado a pesar de que el proyecto sufrió algunas modificaciones importantes.

Del «no es no» al «solo sí es sí».

Por primera vez se da una definición del consentimiento: «Solo se entenderá (...) cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona». Juristas de todo tipo han ninguneado a las defensoras de la ley, haciéndoles ver que el consentimiento en los delitos sexuales siempre ha estado en el centro. Pero, en la práctica, esto no era tan fácil. Algunos juicios se centraban en las resistencias de la víctima, lo que llevaba a poner el foco en la prueba de la violencia o intimidación desde una visión claramente sexista. De manera contradictoria, se ha criticado también la exigencia de un consentimiento expreso; ilustres catedráticos de Derecho Penal diciendo que tener relaciones sexuales con su mujer dormida será delito. Bueno, ¿le ha preguntado usted a su mujer? El cambio de paradigma es importante y positivo, pero no ha sido bien explicado. No, ahora no hay que firmar un contrato escrito, pero tampoco todo sigue igual: simplemente, si tienes dudas, no lo hagas.

No es abuso, es violación. La ley considera agresión sexual todos los actos contra la libertad sexual realizados sin consentimiento, y elimina la distinción entre abuso

y agresión que se basaba en la presencia de violencia o intimidación. Una opción político criminal discutible, pero una opción, no una chapuza como se ha dicho.

¿Hay rebaja de penas? En general, no. En algunos casos, incluso se ha endurecido la respuesta. Y ya teníamos penas muy altas, de hasta 15 años de prisión. Al unir todas las conductas, las realizadas con violencia o intimidación y las que no, en un solo delito, agresión sexual, los marcos penales deben ser actualizados. Lo común ha sido fusionar los marcos previstos en los antiguos abusos y las antiguas agresiones. Por ejemplo, en los supuestos con *acceso carnal*, se ha establecido una pena de prisión de 4 a 12 años, tomando la pena mínima del antiguo abuso (de 4 a 10 años) y la máxima de la antigua agresión (de 6 a 12 años). Bastante lógico, la verdad.

La retroactividad. Es un principio básico de un derecho penal democrático por el que, si una ley es más favorable que la anterior, la condena debe ser revisada. Se entiende que nadie puede estar cumpliendo una pena que en la actual valoración social sería injusta. Pero ¿cómo se comparan las penas? No siempre es fácil. Ahora todo se llama agresión y ahí vienen las dudas. ¿Es un delito nuevo o el mismo de antes con penas más bajas? Si una persona fue condenada por la *antigua* agresión-violación a 6 años de prisión, pena mínima entonces, ¿debería ahora ver automáticamente rebajada su condena a 4 años, la mínima de ahora? Hay quien dice que sí y hay quien dice que no. Si el hecho sucediera hoy, esa persona no sería condenada a 4 años, pues su conducta fue violenta o intimidatoria y esto se tendrá en cuenta en la determinación de la pena. ¿Ha

cambiado la valoración social del hecho y la pena merece ser revisada?

Las cuestiones técnicas de estos cambios son complejas y el debate en la doctrina penal es grande. Pero el asunto ha salido de las fronteras jurídicas y la discusión social lo ha simplificado enormemente. Otras muchas reformas penales han causado problemas interpretativos importantes, pero ninguna ha inundado el debate público como esta. Sin embargo, hay cuestiones más importantes y que no tienen tanto que ver con técnica jurídica. El texto de la ley ocupa 66 páginas, apenas 7 se dedican a aspectos penales. ¿Por qué no centrarnos en esto? Se regula la investigación y producción de datos, medidas de prevención y sensibilización, reglas de formación, medidas asistenciales, normas para la actuación de las fuerzas de seguridad y los tribunales, o el derecho a la reparación. ¿Por qué no comunicar todos estos avances y cómo pueden influir en la percepción y prevención de las agresiones sexuales? Solo miramos al derecho penal, la parte menos importante.

Llamar fachas y machistas a los jueces no resuelve nada. Sí, algunas revisiones son discutibles, otras serán anuladas. Pero ¿cuál sería el problema de que las penas se redujeran? La dureza de las penas no previene el delito, el derecho penal no soluciona absolutamente nada. ¿Por qué no contestar desde posturas antipunitivistas?, ¿no da votos? A lo mejor el «Gobierno más progresista de la historia» está haciendo lo mismo que los anteriores: usar el derecho penal para contentar a (una parte de) la sociedad, para buscar votos. Populismo punitivo se llama. ¿Hablamos ya de un feminismo punitivista? ¿O esto nos va a doler y nos enfrentará a fuertes contradicciones?

Las cosas no son tan fáciles como se han planteado por ninguna de las partes. Es posible que, al mismo tiempo, no te guste la reforma penal, no estés de acuerdo con algunas de las rebajas judiciales de pena, no compartas la respuesta del Gobierno ni las peticiones de más dureza y, además, que pienses que los medios de comunicación y algunos especialistas están usando este tema simplemente para atacar, no solo a un Gobierno, sino a mujeres concretas y a los avances que el feminismo pueda estar consiguiendo a nivel institucional y, sobre todo, en las calles y las casas. ●

**LA DUREZA
DE LAS PENAS
NO PREVIENE
EL DELITO,
EL DERECHO
PENAL NO
SOLUCIONA
ABSOLUTAMENTE NADA**

EN CÁDIZ, LAS CASAPUERTAS YA NO SE UTILIZAN PARA LAS REUNIONES VECINALES A LA FRESQUITA, COMO ANTIGUAMENTE, AHORA SE LLENAN DE TROLLEYS DE TURISTAS QUE DICEN «BASTINAZO» Y «AL LIQUINDÓI» A LA PERFECCIÓN. ESE HA SIDO EL GRAN LOGRO DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Texto: **Karim de la FRAC**

Letrista andalú, frontman y cofundador de la F.R.A.C. (Fundación de Raperos Atípicos de Cádiz) y Cadipsonians

Ilustración: **Ezequiel Barranco**

www.ezequielbarranco.com

La última semana de marzo, Cádiz se engalanaba para recibir el IX Congreso Internacional de la Lengua Española, un evento al que nuestra ciudad presentó su candidatura para acogerlo en 2025, frente a la candidatura de San Millán de la Cogolla (municipio de curioso e inquietante nombre, donde nació la escritura castellana) y que también pujaba por ser sede de dicho congreso. Este evento lingüístico, que se celebra cada dos años, tenía su sede en Arequipa (Perú) para 2023, pero debido a la situación de inestabilidad política en el país, Cádiz se ofreció a recibirlo en el presente año.

Si ya siendo solo candidata, teníamos *spam* del Congreso de la Lengua Española y Antonio de Nebrija hasta en la sopa, imaginarse lo que supuso ser la sede: un continuo bombardeo publicitario y un monotema desde que se tomó la decisión hasta la celebración del mismo.

Ya en la campaña como candidata, desde 2021, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Cádiz (recuerden, el más «soberanista» y «andalucista» de la historia mundial) se volcó con este tema metiendo el logo de la candidatura con calzador en los carteles de todos los eventos culturales donde el Ayuntamiento participaba, aunque solo fuera dando el permiso de utilización de instalaciones municipales. De hecho, a la F.R.A.C., nos ofrecieron que nuestro evento del XV aniversario (celebrado en julio de 2022) se englobara dentro de las actividades promocionales de la candidatura gaditana, a lo que nos negamos rotundamente. No solo insistieron en colar el logo en este tipo de eventos, sino que también montaron una exposición con palabras del habla de Cádiz alrededor del mercado donde directamente se omitía la existencia del *andalú*. Resulta curioso que un gobierno andalucista

AL LIQUINDÓI CON EL BASTINAZO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

y *andalúfilo* pusiera tanto empeño en acoger un congreso donde se celebra una efeméride descaradamente colonial, donde se niega la existencia de la lengua andaluza y donde el gaditano se reconoce como un «habla del español», tirando de las cuatro palabras autóctonas que todo municipio tiene y que, en algunos casos, no son siquiera exclusivas del habla gaditano. En su momento pensé que Andalugeeks (organización que defiende el *andalú* como lengua) mostraría su disconformidad, pero nada más lejos de la realidad, el Ayuntamiento de Cádiz, le dio la piruleta de utilizar la propuesta EPA (estándar *pal andalú*) en el cartel de la Semana Santa gaditana y en el disfraz de la concejala de cultura el pasado Carnaval. EPA, es una de las varias propuestas ortográficas de lengua andaluza que, a base de memes en las redes sociales, se ha dado a conocer, eclipsando las otras propuestas integradas dentro de la ZEA (Zoziedá de Ehkritoeh en Andalus). Pero, a la misma vez que el Ayuntamiento le daba su hueco al EPA en otros espacios, en el IX Congreso Internacional de la Lengua Española, el *andalú*, ni se mencionaba, como si no existiera, pero ni los *andalugeeks* ni *pintarraheo* se quejaron de aquello, se ve que es fácil comprar la voluntad de estos andalúfilos. Una pena.

Mientras tanto, durante la semana del congreso, asistimos a varios esperpentos, como poner palabras mal escritas en las pancartas que lucían en las calles (por ejemplo, *ajojaila*, fonéticamente imposible de afrontar), o atribuir exclusivamente al habla gaditano palabras del *andalú* (y lxs gaditanos contentísimxs de asistir a esta exhibición de chovinismo lingüístico y de apropiación cultural). ¡Ah!, y no nos olvidemos del solo de cajón que Felipe VI el Preparado se marcó en la plaza Fragela, delante de nuestro Gran Teatro Falla, y que diera la mano al equipo de gobierno del partido que no quiere «directrices de Madrid».

En resumen, Adelante Andalucía, con esto de la lengua española estuvo, como se dice en *andalú*, «en'er plato y la tahâ»: de Cádiz *pa* dentro omitiendo el *andalú* y poniendo la mejor de sus sonrisas al español, y de Cádiz *pa* fuera sacando camisetas de ceceo y reconociendo que el *andalú* es una lengua, dándole palmaditas en la espalda a los neoandaluces. Es lo que tienen los años electorales, que hay que gustar a todo el mundo. Y también, esto es una consecuencia directa de depender del sector servicios, que necesitamos llamar la atención continuamente para que los turistas nos visiten. Por cierto, no vi en balcón alguno las palabras «especulación inmobiliaria» ni «explotación en la hostelería», algo tan gaditano como los fideos con caballas... ●



T11 cumple cinco años en la Fábrica de Sombreros y nos parece buen momento para evaluar dónde estamos y hacia dónde podemos ir. En estos cinco años se ha consolidado el proyecto como entorno compartido para la acción entre iniciativas locales y como espacio artesanal. Las naves en las que estamos instalados se han rehabilitado en un alto porcentaje y hay una demanda constante de los recursos que disponemos. Por otro lado, la presión turística sigue constante y no se prevén políticas públicas que la limiten. Nuestra posición, como la de otras iniciativas de marcado carácter social de nuestro entorno, es precaria en el medio plazo debido a la más que probable subida de precios. Lo que está pasando con estas iniciativas simboliza el destino de esa Sevilla que se hace invisible en el mapa turístico. O de esa cara b que ha sido históricamente seguida con interés desde fuera.

Texto: **José Laulhé**

cooperativa T11 y El Topo

Ilustración: **Pepeíllo**

[instagram.com/replica_nt_art/](https://www.instagram.com/replica_nt_art/)

La antigua Fábrica de Sombreros de Fernández y Roche son una serie de construcciones iniciadas a finales del siglo XIX situadas entre los barrios de San Julián y Feria, en el casco histórico de Sevilla. Con un crecimiento muy rápido, llega a tener un pabellón efímero en la Exposición Universal de 1929 y se convierte en uno de los pulmones laborales de este área artesanal de la ciudad. En los años noventa, y con un nicho de mercado aún consistente, inicia su progresivo traslado hacia un polígono en Salteras que se culmina en el cambio de siglo. La propiedad pasa por distintas manos pero las figuras de protección patrimoniales, que afectan tanto a usos como a las cualidades arquitectónicas del edificio, han bloqueado los intentos especuladores sobre el inmueble. Este condicionante llevó a su abandono durante años con dos periodos de excepción: durante la reivindicación de su uso por parte de la Plataforma de Artesanos del Casco Antiguo (PACA) en 2006 y por parte de activistas para su uso comunitario entre 2008 y 2009 como centro social okupado autogestionado.

MÁS MADERA EN LA ANTIGUA FÁBRICA DE SOMBREROS



Por estas razones, el solar es una de las piezas más importantes que quedan sin exprimir del casco histórico de Sevilla. Con casi 3 000 m² de superficie, en el Plan General de Ordenación Urbana de 2006 (en concreto en el ARI DC-04) se asignan una serie de condicionantes al uso de la parcela entre los que se encuentra la habilitación de un paso entre la calle Castellar y la calle San Blas que sea de acceso público. Esta comunicación reordenaría todo el área y daría un cierto respiro a un vecindario congestionado por el turismo. La antigua fábrica es propiedad actualmente de los hermanos Márquez Betanzos, que poseen otros significativos inmuebles en la ciudad pero una difícil relación tanto con la administración como con el barrio. El precio del metro cuadrado sigue en aumento en el barrio mientras siguen reduciéndose los equipamientos y cerrándose los comercios tradicionales. En ese tenso entorno es donde se sitúa T11.

T11 es la continuidad del proyecto que viene desarrollando la cooperativa Tejares Once desde 2013. Situado inicialmente en un corralón de la calle Tejares, en el barrio de Triana. Surge ante la necesidad y el deseo de varios carpinteros de compartir espacio de trabajo y colaborar entre ellos. El modelo cooperativista tiene unas virtudes muy necesarias para responder a las exigencias actuales de este tipo de artesanías: entrada de trabajos de intensidad irregular y amplio espectro de herramientas y tecnologías a usar. Estas exigencias llevarían a que iniciasen el mes con un volumen de gasto alto, si operaran individualmente, además de tener que trasladar su acción a los polígonos de la periferia, lo que les haría perder visibilidad. La industria ligera y la artesanía, que debieran proporcionar heterogeneidad a la ciudad consolidada, pocas veces son equipamientos accesibles en áreas con presión inmobiliaria. Soluciones colectivistas, como la cooperativa, permiten acometer espacios de mayor volumen y mejor equipados que sí responden a distintas exigencias de proyecto y pueden operar cambios significativos en la ciudad consolidada.

El proyecto Tejares Once se pensó desde su origen a partir de nuestras fortalezas. Por ello, el acondicionamiento de la nave no se inició hasta que se obtuvo la instalación de electricidad trifásica y la llegada de las grandes máquinas de carpintería estacionaria. El resto del proyecto fue autoconstruido, aprovechando los diferentes saberes y usando la madera como material primario, y fue cien por cien

“

T11 SURGE

ANTE LA NECES-

SIDAD Y EL DE-

SEO DE VARIOS

CARPINTEROS

DE COMPARTIR

ESPACIO DE

TRABAJO Y

COLABORAR

ENTRE ELLOS

”

desmontable por nosotros mismos cuando no hubo posibilidad de continuar en el corralón trianero en 2018. Entre tanto hubo posibilidades de afinar el modelo, al abrir la carpintería a otros usuarios aparte de los cooperativistas impulsores de la iniciativa, siendo un recurso para los vecinos e incorporando otros perfiles diferentes al especialista en madera. A finales de 2017 se nos avisó de que el corralón se iba a vender a un fondo inversor con el objeto de hacer 85 viviendas y que nos tendríamos que trasladar o cerrar.

El desahucio supuso una transformación en el proyecto. La urgencia por buscar un espacio desde donde continuar nuestra acción, para lo que nos dieron solo seis meses, implicó una exploración exprés de posibilidades donde el Ayuntamiento de Sevilla, como principal tenedor de espacios industriales en la ciudad consolidada, debiera de haber sido la respuesta mejor. Sin embargo, los ritmos de la administración no acompañaron y tampoco percibimos un compromiso de colaboración que nos invitara a esperarles. La solución más accesible fue alquilar dos naves en la antigua Fábrica de Sombreros, en la que prácticamente no había habido nada tras las okupaciones y solo había algún local utilizado subrepticamente. La baja demanda que tenía la antigua Fábrica hasta ese momento hizo que ambas partes nos pusiéramos de acuerdo rápidamente y se produjo la adecuación de las dos naves en el segundo semestre de 2018.

El cambio de escenario supuso profundizar en la conexión del proyecto, desde entonces denominado T11, con la cultura libre local. Por las características de las naves, el área de carpintería tuvo que reducirse respecto al anterior emplazamiento. A cambio, quedó mejor escalada la relación entre el equipamiento para artesanos de la madera y el espacio para producción de otros saberes. Esa escala era necesario afinarla, ya que uno de los principios de nuestro espacio es conseguir defender un entorno de trabajo artesanal sano y colaborativo. Para conseguirlo, hemos comprobado que, en la ciudad consolidada, los artesanos no pueden pagar los precios del mercado si no es bajo la autoexplotación. La alternativa es maridar con otras iniciativas que valoren ser proporcionalmente las que más dinero pongan en la unión, a cambio de una experiencia diferente. Es lo que intentamos en T11, que todas las componentes entiendan su papel y aportación al conjunto pese a que en muchos casos la interacción no

sea directa con el mundo artesanal. Aunque visualmente parezcan dos proyectos, las dos naves forman parte de un mismo espacio dedicado a fomentar el trabajo artesanal con madera aunque muchas de las que habitan T11 no se hayan ensuciado nunca las manos con serrín.

Nuestro crecimiento vino acompañado de un incremento de las iniciativas que se instalaban en el resto de naves de la Fábrica. Nuestra ambiciosa apuesta por este emplazamiento y las mejoras de las que dotamos a las naves generaron un clima de confianza en el entorno de la antigua Fábrica que no se había dado con anterioridad. Desde entonces se unieron pintoras, ceramistas, joyeras o especialistas en textil, y se hicieron acciones abiertas al barrio en el año 2019 —frenadas tras el confinamiento y luego no reactivadas por ciertos cambios de actitud en la propiedad—. En este ámbito ampliado de la Fábrica también se ha intentado apostar por la colectivización a través del impulso de la asociación cultural La SinSombreros, con el objeto de cuidar de los espacios comunes, colaborar entre las distintas iniciativas y mantener una postura común en el trato con la propiedad.

En el contexto actual del casco histórico, cualquier artesanía que no vuelque su producto en el monocultivo turístico acaba siendo con casi total seguridad expulsada a otras áreas. La intervención desde la administración pública va desde iniciativas ensimismadas que guardan distancia con el barrio —como Rompemoldes— a una desprotección total de talleres y comercios que daban una identidad al vecindario cuando se trata de propietarios privados. T11 tiene una posición sólida en el corto plazo con un modelo testeado en dos emplazamientos diferentes. La replicabilidad del modelo T11 no se puede dar por segura, pero su éxito no parece más improbable que otras fórmulas probadas (y erradas) desde lo público. El Ayuntamiento de Sevilla, como principal tenedor de los espacios industriales alojados en el casco histórico y su entorno, tiene un gasto económico alto en el mantenimiento de espacios inactivos. Pero no se ha mostrado capaz de encontrar la manera de articularlos con la demanda actual de espacios para artesanos e iniciativas sociales. La oferta de espacios desde la administración más bien se limita a locales individualizados y en lugares desde donde les es difícil coordinarse con otros proyectos. Suponemos que simplifica el proceso pero también limita el potencial que ejemplos como T11 muestran cuando nos mezclamos y colaboramos.

Otra cuestión a resolver es qué pasa con la antigua Fábrica de Sombreros. T11 y el resto de iniciativas artesanales de la SinSombreros han destapado el potencial que ya habían señalado las distintas okupaciones en el pasado. Pero se encuentra en manos de unos propietarios cuyo interés se centra en la especulación con el inmueble y que no han hecho inversiones para la rehabilitación del mismo. Por otro lado, nuestro pulmón financiero no es suficiente para acometer esa compra ni está entre nuestros planes conseguir la viabilidad económica a través de la optimización de los recursos que el conjunto de la Fábrica posee. Queremos ser un actor más dentro de un esquema que abra estos espacios para la ciudadanía y que se gestione en relación a las necesidades de esta. Porque esa es la otra clave: ni siquiera un proyecto bienintencionado desde la SinSombreros podría asegurar que en las vacas flacas las compañías no volcaran sus esfuerzos en atraer al turista hacia el espacio. Por eso necesitamos un contrapeso vecinal que sea garante de su uso social. Probablemente la vía deberá pasar por una colaboración público-privada donde los estudios artesanales se complementarían con espacios formativos y se pudiera destinar el porcentaje de suelo destinado a residencial para viviendas cooperativas en régimen de cesión de uso.

Sabemos que no tenemos el potencial utópico ni crítico de alguna de las okupaciones que nos precedieron. Es una visión más utilitarista, pero que ha permitido cobijar acciones de la cultura libre e iniciativas artesanales en un entorno hostil. Hemos sido una demostración más de que los espacios comunitaristas funcionan a todos los niveles y que, ante la incapacidad de la administración de gestionar todo su patrimonio, somos una alternativa viable que se puede accionar donde antes se instalaba la antigua Sevilla industrial. Un patrimonio que ha sido gestado entre todas y que no es lógico que se malvenda al próximo fondo inversor interesado. Cumplimos cinco años en la Fábrica de Sombreros y es el momento de encontrar el siguiente paso, pero probablemente no debamos darlo solas, porque al final todo el peso descansa sobre unos hombros muy exigüos. Y, teniendo el mejor café de Sevilla, sería una pena que se perdiera, simplemente, porque no podamos más.●

Texto: **Lorenzo Vidal**

Investigador postdoctoral en la Universidad de Uppsala, Suecia

Ilustra: **comrayo**

www.instagram.com/comrayo_

CONTROL DE PRECIO DE LOS ALQUILERES DESMONTANDO EL MITO DEL CASERO VULNERABLE

Los precios de los alquileres siguen batiendo récords en las principales ciudades españolas y se sigue haciendo poco al respecto. Uno de los principales argumentos esgrimidos en contra de la regulación general de precios de los alquileres es que supone un perjuicio para caseros particulares que dependen de estos ingresos para su sustento: los llamados «caseros vulnerables». Se plantearía así un dilema distributivo: legislar a favor de (todo) el inquilinato supondría perjudicar en igual medida a los caseros (vulnerables). Sobre la base de una escasez de datos oficiales, se ha construido un imaginario en torno a la figura del «casero vulnerable» que en el debate político se ha erigido como obstáculo a la reforma del mercado del alquiler. El tópico al que más se recurre es el de la persona jubilada que complementa su modesta pensión con rentas del alquiler. En consecuencia, el debate ha continuado con la distinción entre «grandes» y «pequeños» tenedores de vivienda para así limitar la regulación de los alquileres afectando solamente a los primeros. Pero teniendo en cuenta la estructura de la propiedad del parque de vivienda en alquiler, la distinción entre tipos de caseros según el número de propiedades reduciría el impacto y la efectividad de la medida, quedando esta restringida a una porción mínima de las viviendas.

Que los derechos de las y los inquilinos dependan de quién es su arrendador es ya de por sí impugnable. A pocos les parecería razonable que los derechos de los trabajadores dependiesen de quién es su empleador. ¿Si los pequeños empresarios no están exentos de respetar el salario mínimo, por qué los pequeños caseros han de estar exentos de un tope máximo de los alquileres? Ambos casos son negocios con ánimo de lucro que deben regularse para proteger a la parte más débil en el intercambio que no cuenta con el poder de partida que proporciona la propiedad: los trabajadores en el primer caso, los inquilinos en el segundo.

Aunque se aceptasen las premisas del argumentario sobre el «casero vulnerable» y el dilema distributivo de legislar a favor del inquilinato, este argumentario cae ante la evidencia empírica. Esto es lo que demostramos Javier Gil, Miguel

Martínez y yo mismo en el informe *¿Cómo afectará el control del precio de los alquileres a los caseros?*, publicado recientemente con el Instituto de Investigación Urbana *La Hidra*. A partir de un análisis de los datos disponibles, concluimos que las y los caseros son una minoría relativamente acomodada de la población y que la figura del «casero vulnerable» es residual.

Los caseros pertenecen a los hogares con mayor renta del país. A partir

de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE del año 2021, calculamos que estos hogares disfrutan de una renta mediana disponible anual de 40 293€, frente a los 18 457€ de los hogares de inquilinos (siendo 27 225€ la mediana a escala nacional). Los caseros se concentran en los tramos más altos de la distribución de la renta del conjunto de los hogares, mientras que los inquilinos lo hacen en los tramos inferiores. Según una encuesta del CIS en el año 2018, los hogares con

viviendas arrendadas tenían de media 4,2 viviendas alquiladas. De hecho, la mayor parte del parque de vivienda de alquiler pertenece a arrendadores con múltiples propiedades en alquiler. El 60,3% en el caso de Barcelona, única ciudad con datos al respecto publicados por el Observatorio Metropolitano de la Vivienda de Barcelona.

Incluso si a los caseros se les restan los ingresos por alquiler, siguen siendo los hogares de mayor renta del país. Sin contar las rentas del alquiler, el valor mediano de la renta anual de los caseros sería de 33 602€, frente a los 18 457€ de los inquilinos y los 25 876€ de las personas que residen en una vivienda de su propiedad, según la ECV. En definitiva, los caseros no dependen de las rentas del alquiler para vivir. Existe, por lo tanto, un amplio margen para moderar las rentas del alquiler sin que ello repercuta en el bienestar de los caseros de forma substancial.

Todas las fuentes disponibles apuntan a que los caseros constituyen una pequeña minoría de la población: entre un 3,9% y un 9% de los hogares. A partir de la ECV, calculamos que los caseros en riesgo de pobreza, los que se podrían considerar «vulnerables», representan un mero 0,6% de todos los hogares del país. Si una regulación de los alquileres bajara los precios un 20% o un 50%, los «caseros vulnerables» solo aumentarían a un 0,7% y 0,9% respectivamente. Este porcentaje tan residual, por lo tanto, no puede anteponerse razonablemente a una política que beneficiaría de forma sustancial a una población inquilina que es mucho mayor, mucho más empobrecida, y que no tiene el derecho a la vivienda garantizado.

En este contexto, la regulación de los precios de los alquileres no solo es un medio que puede contribuir a garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible, sino que también supondría una medida redistributiva que limitaría la transferencia de riqueza de los hogares de menor renta a los hogares de mayor renta. La renta anual de un hogar con viviendas alquiladas, como hemos visto, duplica la renta anual de un hogar de inquilinos. Siempre hay ejemplos de historias personales que no cuadran con la realidad reflejada por los datos a nivel agregado. Pero, al margen de la anécdota, es urgente conseguir alquileres estables y asequibles para la creciente población urbana excluida de la vivienda en propiedad. ●

Consulta el informe completo aquí: lahidra.net/controlprecioalquiler/



**QUE LOS
DERECHOS DEL
INQUILINATO
DEPENDAN DE
QUIÉN ES SU
ARRENDADOR
ES YA DE POR SÍ
IMPUGNABLE**

ALFREDO COSPITO, LIBERTÁ

MÁS DE 170 DÍAS EN HUELGA DE HAMBRE

Texto:

Trece Mil Fugas

Colectivo anticarcelario.

Ilustración de portada:

Alba Gallardo

www.instagram.com/campo.amarillo

Alfredo Cospito es un compañero anarquista en huelga de hambre desde el 20 de octubre de 2022. Lucha con su vida contra el régimen especial de aislamiento en el que lo metieron en mayo, el 41-bis. En estos más de 170 días, Alfredo ha perdido cerca de 45 kilos y sus analíticas empiezan a mostrar niveles preocupantes para con su vida desde hace semanas. Está al borde de la muerte y el Estado italiano, junto con el resto de Estados, cómplices siempre de la tortura, son los responsables.

Su trayectoria militante empezó en 1987-1988, siendo uno de los antimilitaristas y anarquistas que se declararon objetores totales o insumisos al servicio militar obligatorio y el servicio social sustitutorio, motivo por el cual fue encarcelado. El entonces presidente de la República, Francesco Cossiga, tramitó un cambio en la ley que implicaba que los insumisos no pudiesen volver a ser procesados por el mismo delito después de haber cumplido la primera condena. En 2004 Alfredo también fue investigado dentro de la operación Cervantes por la que su hermana Claudia fue encarcelada; la primera gran operación policial contra la recién creada fai (Federación Anarquista Informal). Más adelante, el 7 de mayo de 2012, en Génova, junto a Nicola Gai, Alfredo disparó en la pierna al directivo del grupo Ansaldo Nucleare, Roberto Adinolfi, acción que fue reivindicada por el núcleo Olga de la fai. Por esto fue arrestado y condenado a diez años de prisión, que cumplió íntegramente en los módulos de alta seguridad dos. El 6 de septiembre de 2016, la Policía lanzó una nueva operación represiva contra la supuesta estructura italiana de la fai y sus supuestos líderes: Scripta Manent. En ese momento fueron acusados de multitud de acciones reivindicadas por la fai y, aunque la mayoría de lxs encausados han sido absueltos, Alfredo recibió una

condena de veinte años de prisión. Finalmente, en noviembre de 2021, Alfredo volvió a ser incluido en una nueva operación represiva, Sibilla, desarrollada contra el grupo Circolaccio Anarchico de Spoleto y el periódico *Vetriolo*. Les acusaron de ser lxs inductores de multitud de ataques. Esto, junto a la sentencia del proceso Scripta Manent, fue el argumento utilizado en mayo de 2022 por el Ministerio de Justicia para meter a Alfredo en el régimen 41-bis.

En sus últimas declaraciones Alfredo decía: «Me dejaré morir. Mi cuerpo es la última protesta.» «Porque el 41-bis es inhumano debería sacarse de él a todos, incluso a los mafiosos.»

Las duras condiciones del 41-bis no nos son ajenas en el Estado español. La crueldad de los sistemas penitenciarios y de sus regímenes especiales de aislamiento es bien conocida en nuestro territorio, donde el régimen fies sigue existiendo y torturando. Entre algunas de las condiciones del 41-bis encontramos que, por ejemplo, durante los seis primeros meses las personas presas bajo este régimen no tienen visitas ni llamadas telefónicas. Tras este tiempo se revisa la clasificación del preso y, en caso de mantenerse, no se vuelve a revisar en cuatro años. Toda la correspondencia está intervenida y censurada. Todas las intervenciones ante tribunales u organismos oficiales se hacen desde la cárcel mediante videollamada. Lxs presxs solo tienen relación con sus abogados y familiares, previa autorización de la Dirección de la prisión. Y, excepcionalmente, con algún médico o representante institucional. Solo tienen derecho a una visita de una hora mensual, a través de un cristal, con videovigilancia. En caso de no poder realizar la visita tienen derecho a una llamada telefónica de diez minutos, desde una prisión o una comisaría, que también será siempre grabada. Lxs presxs salen al patio una hora al día. El patio consiste en un recinto de cemento, cubierto por una red metálica. Además, socializan en el módulo otra hora al día, en grupos de 2-3 presxs elegidos por el Ministerio. Sus conversaciones son grabadas y vigiladas. No tienen acceso a ninguna actividad ni programa educativo, formativo, deportivo o de ocio. Lxs presxs tienen prohibido hablar entre ellos fuera del horario de patio.

Los objetos que pueden tener en la celda están estrictamente limitados, incluidos los libros, que deben pertenecer a la biblioteca de la cárcel.

El régimen 41-bis aísla al preso de la vida política y social, trunca sus principios e ideales. Para salir de la cárcel dentro de la propia cárcel solo se plantea una única vía: renunciar y colaborar con el Estado en su lucha contra las ideas revolucionarias.

Alfredo ha preferido la muerte antes que vender y pisotear sus ideales. Alfredo está condenado por ser anarquista.

Desde que se hizo la llamada internacional de solidaridad para intentar salvar la vida de Alfredo a manos del Estado italiano, no han dejado de producirse acciones a lo largo y ancho del planeta. Desde acciones violentas e incendiarias hasta concentraciones y encuentros para proclamar esa solidaridad. También dentro de los muros, en diferentes países, muchos compañerxs presxs se han solidarizado con Alfredo; unos quince se han puesto en huelga de hambre; en Chile, cinco compañeros hicieron ayunos rotativos; también se han escrito comunicados e incluso un compañero se puso en huelga de hambre y sed.

Estamos en contra no solo del 41-bis, sino del sistema carcelario en su conjunto. La cárcel es un contenedor humano, un instrumento de tortura, control y disciplinamiento de la sociedad. Encierra a quienes no le son funcionales al sistema, a quienes no son productivos, a insumisos, y a quienes encarnan la disidencia de este mundo. La mayoría de lxs presxs lo están por delitos contra la propiedad privada, la seguridad ciudadana o la salud pública (tráfico de drogas). Y existe dentro una sobrerrepresentación de personas racializadas con respecto a la población que hay fuera. Por tanto, la cárcel es herramienta de castigo y encierro para las personas que habitan los márgenes, con el objetivo de mantener la estructura social. La crueldad que se ejerce dentro de los muros sirve a los Estados de ejemplo aleccionador hacia el resto de la sociedad, buscando la dominación a través del miedo, para así perpetuar el orden social capitalista, racista y cisheteropatriarcal. Es la forma más palpable del poder y del monopolio de la violencia por parte del Estado.

“

LA CRUELDA

QUE SE EJERCE

EN LAS CÁR-

CELES LA

FORMA MÁS

PALPABLE DEL

PODER Y DEL

MONOPOLIO DE

LA VIOLENCIA

POR PARTE DEL

ESTADO

”

Dentro del dispositivo carcelario, regímenes como el 41-bis o el fies, tienen como función el aislamiento, disgregación y desagregación social total, hacinando a lxs presxs y sometiendo a todo tipo de violencias físicas y psicológicas, empleando psicofármacos para mantenerlos silenciados, y donde la falta de asistencia médica y asesinatos, forman parte de los mecanismos de represión.

Las cárceles también son un negocio muy rentable, tanto para la Administración, como para las empresas privadas que se enriquecen con la construcción de las mismas, además de lucrarse con las gestiones económicas que realizan lxs presxs, cobrarles las comunicaciones a precios desorbitados, aprovecharse de ellos como mano de obra barata, etc. Es una institución que, tal y como la conocemos, tiene poco más de 200 años de historia, a pesar de que hayan extendido la creencia de que sin cárceles la sociedad no funcionaría. Otro mito empleado desde el Estado para defender la función de las cárceles es la reinserción, un concepto ideado para blanquear lo que está ocurriendo y que, aun si fuera real, no aceptamos, ya que no queremos reinsertarnos en esta sociedad. Si el sistema actual se sustenta a base de encierro forzoso a los colectivos oprimidos, nuestra lucha irá encaminada a destruir los cimientos de su imperio. No buscamos una reforma del sistema carcelario, sino la destrucción de todas las cárceles, la justicia penal, la Policía y el Estado.

Alfredo está dando su vida por la lucha anticarcelaria y, aunque decida sobre su muerte, el Estado italiano será responsable. Hagamos que esta lucha no se apague con él, sino que sirva para extender las llamas. Por Alfredo Cospito, por la destrucción total de todas las cárceles y la libertad de cada compañerx secuestrado en ellas.

Nos despedimos con sus palabras el primer mes de huelga de hambre:

«No me rendiré a vuestros barrotes, uniformes y armas. Me tendréis siempre como un irreductible y fiero enemigo. No estoy solo. Nunca estaré solo. Lxs anarquistas nunca estarán solos. Miles de proyectos en la cabeza, una esperanza en el corazón que continúa viviendo cada vez más fuerte, siempre más compartida.» ●

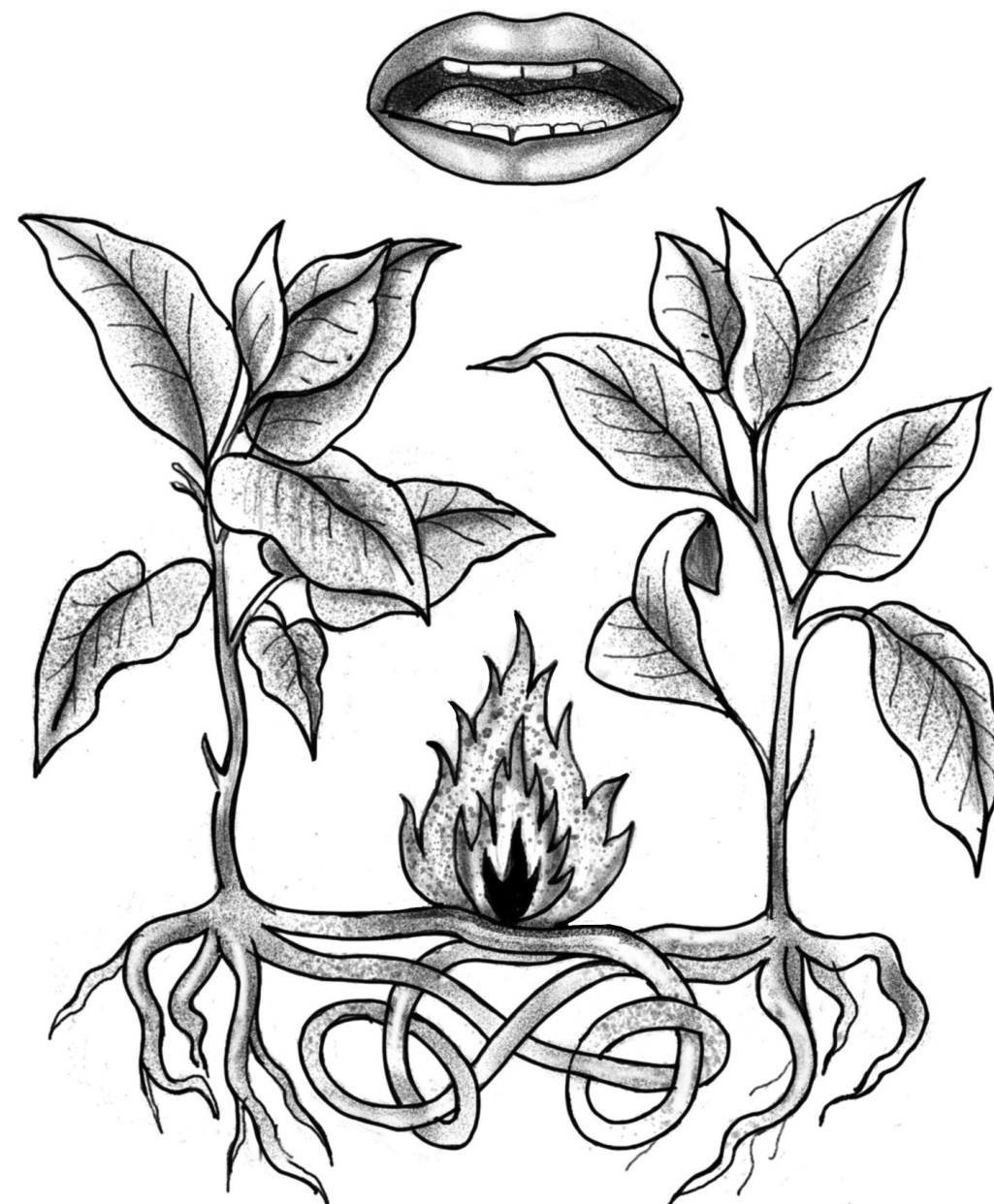
Escribe: **Laluffa /**Ilustra: **Ariadna Pedemonte /**
instagram.com/ariadna.pedemonte

LA ESCRITURA CAMINANDO HACIA UN NO LUGAR: CRÓNICA DE UNA ORATORIA MANIPULADA

Oratoria: ¿qué es lo primero que piensas cuando ahora lees esa palabra? Un momento, parece que hay que limpiarla una *mijita* porque casi ni se le ve, así que cojo un trapo con forma de cuento y la froto, a ver si puedo expresar cómo siento que ciertas *cracias* la están aniquilando. Paciencia con la oratoria, porque ni estamos, ni queremos estar en misa; en todo caso, lo que he venido a contar tiene más de griega que de romana. No cabe pensar en la oratoria reproduciendo o legitimando algún acto individualista; aunque sí que emana de la propia persona *pa* llegar a una colectividad que le responde también orando. Un ejemplo cercano son las propias asambleas: cada persona practica este arte discursivo en un vaivén de ideas que se sintetizan de la mano de la escritura en el cuaderno colectivo. No quiero decir con este ejemplo que no se pueda orar con una misma, a mí me pasa tela cuando voy en bici.

Como personas-en-relación que somos, no me cabe pensar tampoco en la escritura como algo meramente individual, porque en el huerto psíquico de una persona hay semillas de otras *psiques*, y eso es así y las papas son *asás*; ya sea *pa* escribir el acta de una asamblea o *pa* escribir esto que escribo. Todo el rato nos atraviesa la colectividad, por eso es tan absurdo e inerte cualquier atisbo de individualismo. A la escritura no la quiero defender más que como una forma de recoger lo que desde la oratoria se crea; por lo que la simbiosis se da, exclusivamente, cuando la escritura no manipula a la oratoria. Cualquier manipulación responde a un símil con la escoria minera; un extractivismo psicosocial de las propias ideas de las personas que, en lugar de practicar el arte discursivo, se contaminan de la escritura, que acaba diseñando sus modos de pensar. Y lo que emana después de estas personas no son discursos, es pura verborrea.

La propia acogida que tuvo la imprenta por aquí, ya vaticinaba cómo la oratoria discursiva y libertaria iba a ser presa de la escritura, porque pronto la prensa manipuladora y los panfletos liberal-propagandísticos iban a entrar en los buzones de las casas. Con esto y otras estrategias sistémicas se han ido encaminando las ideas



individuales para incluirlas en masas que piensan lo que leen y no lo que oran. Así se le ha *dao* la vuelta a la tortilla de la oratoria: lo que se habla es un *remeo* de lo que se lee, sin ser lo que se lee un reflejo de lo que se habla. Cuando es la escritura la que habla y no la que recoge lo que se habla, tenemos unos cuantos problemas que relaciono con la manipulación, si no, que se lo digan a la *prota* de esta historia.

Un día de sol brotó la oratoria de entre las rocas, y con sus raíces empezó a caminar. Pronto se dio cuenta de que no estaba sola y que, aunque las que estaban a su alrededor eran todas diferentes por su propia naturaleza, en esencia eran todas plantas de oratoria.

Con el incipiente brote naciendo eran cortas sus raíces, por lo que no podía llegar muy lejos sin hacer

de su vida una práctica de la oratoria. Así que, cada noche, se sentaban todas las plantas alrededor del fuego y nuestro brote quedaba siempre atento a las demás, observando cómo hacerse una buena oradora. Empezó a comprender que, de una noche a otra, solo tenían continuidad aquellas ideas verdaderamente trascendentes, ácratas reflexiones sobre cómo habitaban con otras especies. Estas otras, además de ser de aspecto diferente, también lo eran de esencia y solo por eso se sentían con el poder de expropiarles sus propios nutrientes. Descubrió también nuestro brote que la elocuencia estaba bien relacionada con cómo se expresaba el discurso cuando se quería llegar a todas las demás: las plantas de oratoria, con toda su esencia, conseguían hacer crecer sus raíces hasta poder tocar las de otras, teniendo así

**PACIENCIA
CON LA
ORATORIA,
PORQUE NI
ESTAMOS,
NI QUEREMOS
ESTAR EN MISA**

la sensación de estar conectadas. Cuando aprendió esto, el brote dejó de serlo y se hizo plantón: de su gran raíz surgieron otras que lo llenaban de paciencia y seguridad. Con esto, una noche ante el fuego decidió dar su primer discurso ante tal diversidad de plantas de oratoria. Sus hojas también formaban parte de su cuerpo, de sí misma como oratoria, por lo que no podía obviarlas. Respiró nuestro ya-no-brote, y agradeciendo la atención, transmitió cómo se sentía formando parte de esa comunidad, resaltando aquellas costumbres que desequilibraban su ecosistema. Tras su discurso, otras plantas se acercaron para reconocerla ya como planta de oratoria y, por ende, para compartirle que todo lo dicho les había hecho pensar. Hay que saber que otra de sus raíces creció aquí, al entender que para pensar hay que saberse ignorante, y es ahí donde se sigue creciendo: pensar que no lo sabe todo para poder pensar.

No fue hasta la noche siguiente que llegaron al fuego cuando se dieron cuenta de que, entre las cenizas, otro ser diferente a ellas había brotado: se llamaba escritura. Este tipo de plantas crecen exclusivamente donde hay oratorias y, si se da una correcta simbiosis, ni las puedes diferenciar. La conexión entre ambas no es amable cuando ciertas oratorias, ya sea por cualquier rasgo de su apariencia, tienen algunas diferencias de naturaleza con la *exodenominada* mayoría. Cuando esto ocurre, las escrituras pueden llegar a asfixiar a las oratorias, condenándolas a vivir en el ejercicio de ser todas iguales.

Y esto le ocurrió a nuestro ya-no-brote, porque lo que fue aprehendiendo y asimilando en su organismo le llevó a tener otros tonos en su tallo, otras formas en la punta de sus hojas... Como el brote de escritura nació la noche de su discurso, ahí que fue a asociarse a sus raíces. Desde entonces, cuando cada noche nuestra planta de oratoria practicaba el arte discursivo, la escritura con su tallo comenzaba a enredarse entre sus ramas condicionando así todo lo que quería transmitir. Cuando otras plantas, que conocían bien cómo generar la simbiosis con la escritura, se percataron de esta situación, le enseñaron la importancia de guiar a la escritura hacia las raíces colectivas hasta que se alimenten exclusivamente de lo que le aporten en su esencia las propias oratorias.

Querer desmitificar la escritura me hace invitarte al fuego de esta noche, ¿oramos? ●

OTRA MODERNEZ MÁS

Texto:

Mediomanto

@mediomanto

Hablar del sufrimiento y la explotación animal sigue siendo hoy un poquito tabú en ciertos entornos politizados. Mientras, el capitalismo que siempre lo fagocita todo antes de que se le haga bola, va sumando opciones de hamburguesas veganas en su grandes cadenas, dándole a quienes no quieren hacer el esfuerzo de mirar al otro lado de la jaula la excusa perfecta: «el veganismo es una modernez». Como si la dieta de nuestras abuelas no se hubiera conformado en un 80% de verduras y legumbres. Como si no existieran pueblos tradicionalmente vegetarianos sobreviviendo desde siempre, sorpresa, más allá de las fronteras occidentales donde creemos que todo se inventa. O como si algunas de las figuras del anarquismo más reconocidas (por apuntar cerquita ideológicamente) no fueran ya veganas hace siglo y pico.

Yo misma durante mucho tiempo cuestioné a las compañeras que hacían el esfuerzo de intentar politizarme en este aspecto. Una tarea dura e ingrata, como lo es hacer pedagogía con cualquier macho de turno (lo siento mucho, amiguis, y gracias por marcarme el camino con vuestras jornadas antiespecistas de La Revo). Lo que pasa aquí no es ningún secreto, se llama antropocentrismo y todas adolecemos de ello. Nos negamos a afirmar que un animal siente, sufre, se comunica, quiere seguir vivo. Pero si la lucha es contra el poder, ¿cómo seguir creyendo que tenemos el poder de hacinar cuerpos, torturarlos, intoxicarlos, porque sí? ¿Cómo no vemos la estructura, y a nosotras en la cúspide justificando toda explotación y sufrimiento? Seguir sirviendo comida vegana en las cafetas no nos exime de nada. Se siguen trasladando cientos de cuerpos cada día a los mataderos, siguen en jaulas sin espacio para moverse, los atropellamos en las carreteras, siguen siendo torturados en laboratorios como Vivotecnia, su piel es el cuero de nuestros zapatos... La lista es infinita. Quizás merezca la pena pararse a pensar cuánto es responsabilidad nuestra y si es posible organizarse para denunciar y boicotear este otro sistema de opresión. ●

ANTICAPITALISMO ANIMAL

DURANTE MILES DE AÑOS, LOS ANIMALES HAN DADO DE COMER A LA HUMANIDAD, HAN SIDO EXPLOTADOS, HUMILLADOS EN LABORATORIOS, DESALOJADOS DE SUS TIERRAS Y HASTA ELIMINADOS SI HACÍA FALTA. ESTO NO VA A CAMBIAR, PERO ES HORA DE ABORDAR SU MUNDO DE OTRA MANERA. SON TAN ADMIRABLES...

La Cúpula

El ser humano tiene la insana costumbre de analizarse comparándose con sus propios congéneres. Tú eres así y yo asao. De ahí el origen del racismo, la xenofobia, el supremacismo y el Canal Historia. Para romper esa linealidad en el pensamiento, en esta sección se han abierto caminos más lisérgicos para entender nuestra existencia, comparando nuestra especie con extraterrestres o espíritus del más allá. Pero ¿qué sentido tiene analizar la humanidad si no es dentro de su naturaleza animal?

La manía de verlo todo desde la óptica antropocéntrica, básicamente eurocéntrica heteropatriarcal de clase media alta con estudios universitarios, hizo que todo empezara mal. Lo de llamarlo reino animal lo deja ya clarito, cuando podría denominarse perfectamente república animal o, si se quiere, *animalkolektivitet*, que suena más izquierdoso. ¿Abusa el academicismo científico de las portadas del ABC?

Gracias a las imágenes —otra vez la pesadilla monárquica— de la hormiga reina, la abeja reina, el maldito rey león y la Dama y el Vagabundo, se ha extendido desde nuestra infancia europea y bien peinada la idea de que el mundo de los animales se basa en el autoritarismo jerárquico, el caciquismo, la violencia y el poder fálico. Resulta evidente que la hormiga reina no es más que una hormiga supertrabajadora y explotada, hembra y sin corona, experta luchadora, que organiza toda su sociedad en función de la reproducción y supervivencia de su tribu como conjunto, en una suerte de feminismo estalinista (o maoísta, no está claro) con precisión algorítmica. Es decir, no tiene nada de reina y sí de sierva ponedora de huevos. Y ya se sabe que los leones macho no hacen ni el huevo y son las leonas las que cazan, paren y crían (no limpian porque no les interesa, que si no, también) y saben llevarlo todo para delante aunque no se lleven las medallas del folklore popular. Lo que no está claro es si el marsupio es un avance biológico de liberación para las hembras, pues pueden despreocuparse de su atención lactante mientras se dedican a otras labores que considere urgentes, o todo lo contrario, un *fucking* castigo, pues ya podrían ser los machos los que llevaran la bolsa para cargar a sus crías, colgando de sus huevos si hace falta, ostias ya.

La bibliografía clásica y el cine de masas —siempre machistas, que no se olvide— han tratado de generar un universo animal en el que las hienas son malas porque ríen como arpías y comen comida muerta (algo así como el jamón o el solomillo, pero sin guisar), que los lobos son malos y punto, como los tiburones,

los buitres y los escorpiones, mientras que las mariposas, los cervatillos y las tortugas tienen la etiqueta de bonitos y benévolos porque sí. A menudo se ha relacionado el pulgar oponible de los simios con los orígenes de la drogadicción e incluso se han establecido teorías sobre la discriminación existente entre perros con pedigrí y chuchos sin raza, que por supuesto, son simple propaganda ultraderechista. En la misma línea, y aunque no haya pruebas concluyentes, seguramente se haya llamado *oso panda rojo* a un bicho, que ni es un oso ni es un panda y que, por supuesto, sufrirá acoso por sus ideales socialistas. Hay publicaciones que tratan de reírse de los wómbats, simpáticos animalitos (que nada tienen que ver con mujeres murciélago con aires punkarras), por el simple hecho de que hacen cacas en forma cúbica. ¿Acaso no sería más acertado elevar a los altares de la ciencia este arte defecatorio de cagar dados en vez de truños cilíndricos, mostrando así una rebeldía cuántica ante la creación divina?

Al margen de estos estereotipos y estudios hechos por hombres bigotudos y probablemente calvos, el mundo animal es mucho más complejo, de donde se pueden extraer ideas interesantes. Los animales —si no lo dijo Darwin, se inventa ahora mismo— pueden ser referentes y modelos para progresar y mejorar nuestra civilización, o, al menos, para el lectorado de EL TOPO y afines. En realidad, abundan los benéficos ejemplos que alejan y marginan las tradicionales teorías de la ley de la selva y el trumpismo darwinista. Por ejemplo, esas ballenas o elefantes que siguen a las hembras sabias, o esas colmenas y esas manadas de ciervos que votan (a su manera, bailando en el aire o moviendo los cuernos y alzando las patas) para elegir su próximo territorio. Representan formas de agrupación y de trabajo colectivo en pos de la subsistencia y la protección que ya quisiera una comunidad de vecinos de cualquier barrio del Aljarafe. Pero, ojo, no hay que confundirse con las tonterías del *Muy Interesante* y su artículo «15 fotos sorprendentes que prueban que los animales son unos anarquistas». Más que nada porque ese pseudoreportaje fotográfico solo muestra perros, gatos, patos y algún que otro bicho entrando en lugares donde lo tienen prohibido. Como si ser anarquista implicara conculcar las normas para hacer gracietas egoístamente... Aunque, hay que reconocerlo, siempre mola ver a monos y monas de Gibraltar robando las mochilas del turismo chuflo que sube al peñón para hacerse fotos chorra.

En resumidas cuentas, observar el comportamiento y formas de sociabilidad animal desde un punto de vista lisérgico arroja tesis más sugestivas que el bigote de National Geographic. Porque, al margen de estos casos concretos tan maravillosos, no deja de ser evidente que el animal (el animal no humano, se entiende) es el máximo exponente del anticapitalismo que tanto gusta en este periódico. ¿Alguien conoce algún mamífero, insecto o protozoo consumista que flipe yéndose de compras? ¿Alguno que se enriquezca con solo mirar una pantalla? ¿Alguno que disfrute explotando a sus semejantes para perpetuar sus privilegios? ¿Alguno que mate por placer o cobre por el espectáculo? En caso de que sí, por favor, escriba una carta a este periódico con su queja por la falta de rigor en este artículo. Gracias. ●

Texto: **Hacemos cozas**

@hacemoscozas somos @batutto
y @lolopapo

Ilustra: **Rocío Mira**

instagram.com/rociomira_artworks/

FANZINES Y DISIDENCIAS

CONTARNOS DESDE LOS MÁRGENES

Naces, consumes *mainstream*, creces, consumes *mainstream*, no te reconoces, creces, sientes soledad y extrañeza.

A lo largo de nuestra socialización, las que estamos fuera de la norma vamos descubriendo poco a poco que no formamos parte de ella. Nos lo dicen Disney, los cuentos, las series que vemos o la música. La industria que genera los productos culturales de difusión masiva se encarga muy bien de marcar quiénes son normales y quiénes no. Desde ahí se asientan una serie de violencias que, desde *shiquetitas*, nos sitúan en el afuera, en los márgenes, sin ser nosotras del todo conscientes de la etiqueta que se nos coloca.

En esos márgenes nos reconocemos: somos todas las que estamos fuera de la cisheteronormatividad blanca, capacitista, con *jurdeles*, binarista, racista, occidentalista y pesocentrista. Somos las maricas, bolleras, trans, racializadas, discas, migras, precarias y gordas.

Estar en los márgenes no es estar fuera del todo, sino al borde del precipicio. Eso nos da la posibilidad de apropiarnos de las herramientas de creación y de generar nuestros propios relatos e imaginarios. La posibilidad se convierte en necesidad —de tener referencias, de compartir— y la necesidad en la potencia para hacer.

Crear desde los márgenes no es fácil, por los tiempos, los medios, los costes y la imposibilidad de impactar en mucha gente. Pero lo difícil no quita lo bonito de autoeditarse, autopublicarse y autodistribuirse. Un claro ejemplo de esto son los fanzines, pequeñas publicaciones autoeditadas utilizadas por la vanguardia artística, los movimientos sociales y —como su nombre indica— por fanes de literalmente cualquier cosa que se nos pueda venir a la cabeza para hablar sobre aquello que les mueve.

Gracias a la autogestión del formato y sus posibilidades expresivas, dentro de un fanzine cabe todo. También las vidas de las personas que los creamos, que basadas en nuestra cotidianeidad generamos fanzines personales, *perzines*. La falta de referencias existentes, las ganas de compartir nuestra viven-



cia y de conectar con otras, nos lleva a dar forma a nuestras historias de vida en formato fanzine.

Algo tan sencillo como un folio plegado, cortado y pegado con textos y algún que otro tachón, garabato o dibujo puede convertirse no solo en el dispositivo que conecte nuestras voces y experiencias disidentes, sino en herramientas políticas y pedagógicas con las que buscamos incidir en las relaciones de poder que nos sitúan fuera y transformar la realidad para caber todas en ella, con nuestras diferencias y desde ellas.

Nosotras empezamos a hacerlo hace años. Hacemos cozas, hacemos fanzines. Dos maricas que un día, hablando de amoríos, pensaron en la necesidad de hacer un fanzine sobre el *ghosting* que se habían comido o de cómo la responsabilidad

afectiva en los hombres G escasea. Tras esa primera experiencia en conjunto, seguimos creando. Otro zine habla de las mujeres de nuestras familias y de cómo han cuidado a través de la comida; cómo hemos cuidado a nuestras amigas haciendo puchero y sobre cómo este ha sido, es y será, un dispositivo de afecto. En otro, compartimos también inseguridades sobre nuestros cuerpos contando cómo el hecho de tener tetas no normativas en el código de la masculinidad social y hegemónica nos afectó a la hora de relacionarnos con otras personas o de estar en espacios como la piscina, la clase de educación física o unos probadores.

A pesar de la necesidad de vomitar estos temas y compartirlos con el resto, para nosotras la función y finalidad pedagógica y política de las cozas que hacemos es funda-

mental. Ambas trabajamos en el ámbito educativo y vemos el fanzine como un artefacto cultural lleno de oportunidades socioeducativas y de cambio: una oportunidad para las personas disidentes de compartir consigo mismas y con otras; una oportunidad de traer al aula relatos en primera persona de colectivos y personas que habitualmente no forman parte del currículum hegemónico; una oportunidad de aprender de las vivencias y experiencias de otras compañeras de clase; una oportunidad para conectar a personas que, en un primer momento, pudiera parecer que no comparten nada. Así, se nos ocurrió lanzar P L I E G O (observatoriopliego.tumblr.com), un pequeño observatorio de fanzines y educación donde recopilar y compartir buenas prácticas educativas alrededor de los fanzines.

Además, es importante encontrarse. De forma independiente y autogestionada se suceden en diferentes lugares festivales, jornadas y eventos en torno a los fanzines, donde las personas disidentes nos encontramos, intercambiamos publicaciones y se pone en valor esta forma de hacer cultura. En Sevilla se celebra desde 2018 el Skisomic Fest (@skisomicfest). Es un festival de fanzines en el que sus organizadoras crean un lugar seguro para otras personas disidentes que cuenta, además, con un protocolo antiagresiones y de actuación ante posibles situaciones de discriminación y violencia que ocurran en el marco del festival. Un espacio pensado desde los márgenes para las personas que estamos en ellos y con proyección a la norma. Durante dos días nos encontramos, como en la pasada edición, en la Casa del Pumarejo mujeres, personas migras, precarias, racializadas, transmarikabillos, personas gordas, con discapacidad y con mucha diversidad de acentos. Durante dos días los fanzines ocupan un espacio y tiempo en la agenda cultural de la ciudad y se visibilizan nuestras otredades junto a propuestas culturales generadas desde el Sur.

La combinación de la versatilidad del formato, la articulación de espacios seguros, la difusión a través de las redes, la apropiación de las herramientas y la facilidad para lanzarse a hacer fanzines que hablen de nuestras realidades hacen que esa sensación de soledad y extrañeza sobre lo propio, dejen paso a la satisfacción del encuentro, a sabernos parte de un todo más grande en el que existimos y nos sostenemos. A vernos menos otras y cada vez más nosotras. A estar cada vez más lejos del borde del precipicio. ●

**VEMOS EL
FANZINE COMO
UN ARTEFACTO
CULTURAL
Y UNA OPORTUNIDAD PARA
LAS PERSONAS
DISIDENTES
DE COMPARTIR
CONSIGO
MISMAS
Y CON OTRAS**

«UNA ROMERÍA DE LA BAJA ANDALUCÍA, EN DONDE VIVEN MILES DE TRABAJADORES SIN TIERRAS Y SIN TRABAJO, CON TODO EL FOLCLORE Y FALSOS MITOS QUE HA CREADO LA ANDALUCÍA OFICIAL, ENTREMEZCLADA CON ESA Y OTRA QUE ESTAMOS TRATANDO DE DESENTERRAR DÍA A DÍA.» SINOPSIS ORIGINAL DE LA PELÍCULA DOCUMENTAL ROCÍO.

Texto: **Ricardo Barquín Molero**
EL TOPO

Ilustra: **JLR**
www.instagram.com/jlr_tatuaje

12 de junio de 2011. Aldea del Rocío, Huelva. Como cada año, miles de personas acuden a la romería del Rocío. Por primera vez en su historia, la procesión se suspende por la rotura de un varal del paso durante la tumultuosa procesión.

12 de octubre de 2011. Escalos de Baixo, Portugal. En esta pequeña aldea de Castelo Branco, muere a los 69 años Fernando Ruiz Vergara, olvidado en su país de nacimiento y autoexiliado desde 1984.

Nacido en Sevilla, Fernando desarrolló en Huelva su carrera artística hasta que en 1974 se traslada al Portugal de la Revolución de los claveles. Allí, junto con la guionista Ana Vila, se lanza al activismo político usando el cine como arma y participando en la creación de librerías, centros culturales y encuentros internacionales. Muerto Franco, la pareja vuelve a España con el proyecto de hacer un filme documental sobre la romería del Rocío. Así, entre 1976 y 1978, con Fernando de director y Ana de guionista y productora, llevan a cabo *Rocío*. A través de las opiniones de catedráticos, antropólogos, sacerdotes y vecinos nos muestran la romería desde diversas miradas históricas, antropológicas y sociales: de la leyenda medieval de la aparición de la virgen a un pastorcito al clasismo presente en las hermandades, pasando por el malestar de la sociedad conservadora de Almonte durante la II República y la implicación de estas élites en la represión de los primeros meses de la Guerra Civil. La película cruza estos análisis e intervenciones con imágenes de la romería de gran potencia visual, tanto de la fiesta en sí —llenas de hedonismo y casi rozando la bacanal— como momentos íntimos —la camarista de la virgen susurrándole piropos a la imagen o las declaraciones de una mujer

DOCUMENTAL 'ROCÍO': FOLCLORE Y REPRESIÓN

VIVA LA BLANCA PALOMA



narrando su curación milagrosa— o la crudeza del salto de la reja y la posterior procesión por la aldea.

Rocío se estrena en Alicante en 1980. Ese mismo año obtiene el primer premio de la primera edición del Festival de Cine de Sevilla. Y en 1981 es seleccionada por el Ministerio de Cultura para representar a España en el Festival Internacional de Cine de Venecia. Pero el 23 de febrero de ese año, horas antes del asalto al Congreso, son denunciados «por injurias y escarnio a la religión católica y ultraje» el director, la guionista y un vecino que aparece en el documental señalando a los autores de la represión golpista en Almonte y otras zonas de Huelva, a caballo y ataviados con camisa azul y medalla del Rocío.

Estas declaraciones, señalando entre otros a José María Reales Carrasco, alcalde de Almonte

durante la dictadura de Primo de Rivera y fundador de la hermandad de Jerez de la Frontera —establecida en 1932 contra «los desacatos a la virgen cometidos por la II República»—, como responsable de la represión en el pueblo, que se saldó con una mujer y noventa y nueve hombres asesinados (alguno a palos), supuso la interposición de una denuncia por los hijos del mencionado. Un juzgado prohibió su proyección en Cádiz, Huelva y Sevilla. Poco después, el secuestro se extendió a toda España. En 1982, se celebró el juicio: el juez rechazó el testimonio de diecisiete vecinos de Almonte que ratificaron la represión documentada, y condenó a Ruiz Vergara a dos meses de arresto y 50 000 pesetas de multa, así como a pagar una indemnización de 10 millones de pesetas por un delito de injurias graves contra Reales; Vila y el vecino del pueblo resultaron absueltos al asumir Ruiz Vergara toda la responsabilidad.

“
PELÍCULA MALDITA, AÚN CENSURADA MÁS DE CUARENTA AÑOS DESPUÉS
”

El director recurrió en 1984, sin éxito, y el Supremo ratificó la sentencia. Se exilia poco después a Portugal. La vida de Fernando Ruiz Vergara quedó destrozada, vital y artísticamente: «fue muy traumático, se montó mucho follón y no quise saber nada más. No volví a hacer una película más», y *Rocío* se convirtió en una película maldita, a la vez que en el primer documental realizado en nuestro país que trataba abiertamente la represión del bando franquista contra la población civil. Recordemos que en 1984 ya había pasado la época más dura de la mal llamada Transición, que la censura cinematográfica se había derogado en 1977, la Constitución llevaba seis años aprobada y el PSOE gobernaba con mayoría absoluta. A mediados de 1985, la película volvió a los cines, pero censurada: se sustituyeron los fragmentos suprimidos por una pantalla en negro con la leyenda «Supresión por sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo del 3.4.1984».

En las últimas décadas el documental ha vivido un renacimiento gracias a la difusión y reivindicación realizada por las asociaciones por la recuperación de la memoria histórica, y gracias también al documental *El caso Rocío*, de José Luis Tirado, artista y cineasta independiente, estrenado en noviembre de 2013 en el Festival de Cine Europeo de Sevilla. En palabras de su autor a *La Voz del Sur*, el documental busca «por un lado, poner en valor la calidad cinematográfica de la película, así como su producción marcadamente independiente. Por otro, reivindicar una de las primeras películas que denuncia la represión ejercida tras el golpe de Estado de 1936, con el asesinato de civiles con nombres y apellidos, a manos de caciques locales, también identificados».

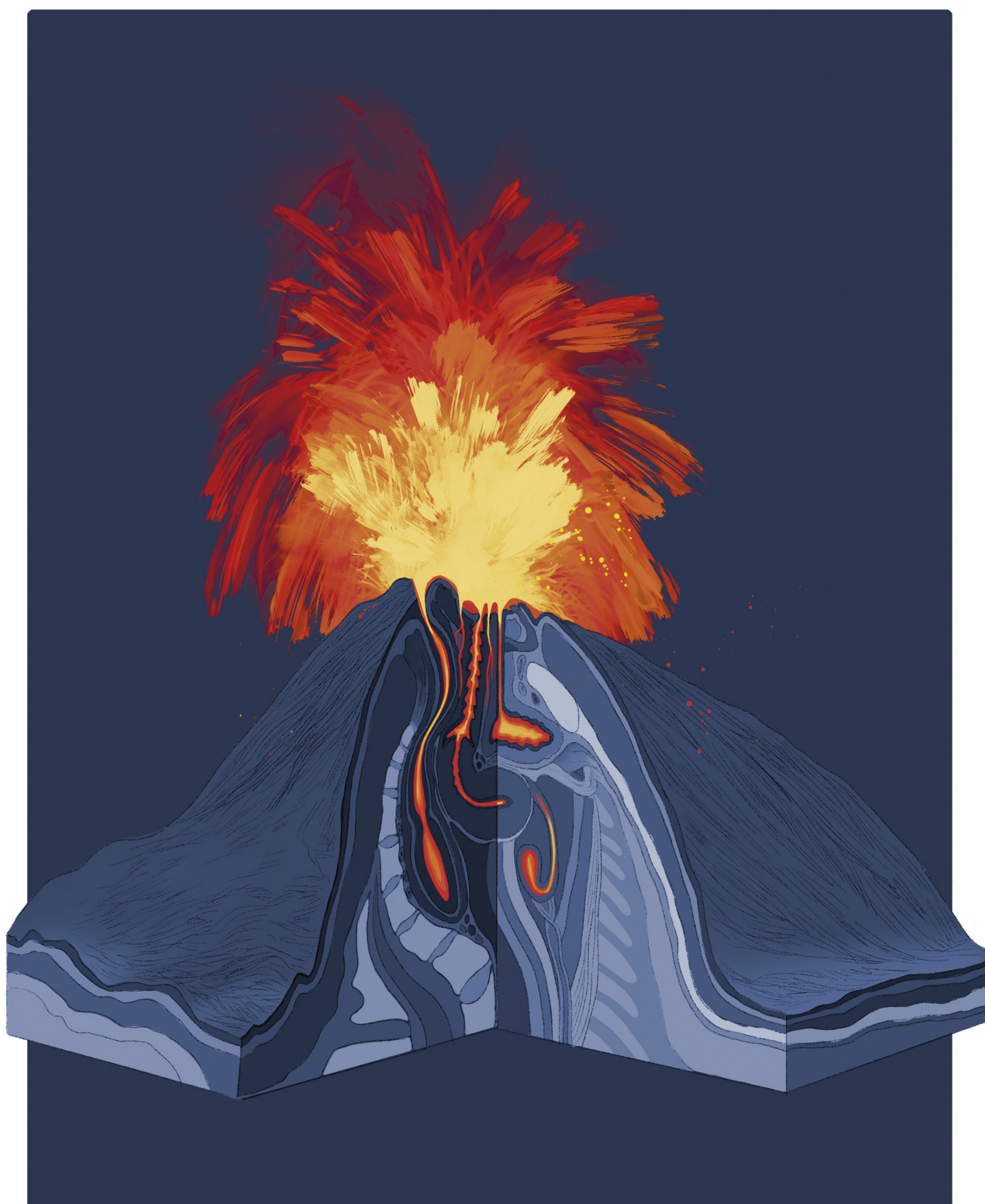
El caso Rocío «propone reflexionar sobre la construcción de las tradiciones, la censura cinematográfica, el papel de las mujeres en los ritos festivos y lo que ha significado la transición respecto a derechos civiles como la libertad de expresión o la memoria democrática». Incluye la última entrevista a Ruiz Vergara, filmada un año antes de su muerte, donde reflexiona sobre el rodaje de *Rocío* y el impacto del proceso judicial en su vida y su carrera. Ha sido comercializado en formato disco-libro, incluyendo el documental de 2013, una versión no censurada de *Rocío* y textos de distintos autores, anexos, sentencias y bibliografía.

A día de hoy, *Rocío* sigue censurada por orden del Tribunal Supremo. ●

ENTREVISTA A CANARIAS RESISTE FEMINISMO DECOLONIAL CANARIO: EMANCIPACIÓN Y AUTODETERMINACIÓN

ENTREVISTAMOS A UNA REPRESENTANTE DE CANARIAS RESISTE, COLECTIVO CON UNA FUERTE LABOR DIVULGATIVA EN REDES SOCIALES SOBRE LA REALIDAD CANARIA Y SU LUCHA POR EL TERRITORIO: @CANARIASRESISTE.

Texto: **Idaira Gara** / Periodista y canaria exiliada · Ilustra: **Pedro Delgado** / estornudo.es



Canarias Resiste nace de un proyecto compartido entre un grupo de seis pibas. La gestión siempre ha ido en función de los tiempos y las energías de cada una, desde un activismo comprometido y un diálogo amoroso entre todas.

Todo comienza en el I Campamento Feminista Decolonial Canario, en la Orotava, Tenerife, en 2018. Un encuentro al que acudieron más de cien pibas de las ocho islas. Un espacio de convivencia, para compartir y debatir. Posteriormente, dos compañeras ponen en marcha la iniciativa del primer seminario Canarias en Resistencia, en plena pandemia, y de cuyo resultado saldrá el fanzine *Feminismos en Canarias*.

En su fecha original, el seminario se aplaza, ya que Tenerife amanece con compañeras subidas a las grúas de la obra de un hotel en la playa de La Tejita (Salvar La Tejita). Canarias había pasado a la acción. Y, en septiembre de 2020, el colectivo presentó el fanzine en distintas islas y llegó a enviarlo a muchas ciudades del resto del Estado.

¿CÓMO ES SER ACTIVISTA FEMINISTA (DECOLONIAL) EN CANARIAS?

Lo cierto es que el pensamiento decolonial articulado como pensamiento ha existido en nuestro territorio desde el siglo XIX, con Secundino Delgado y su labor política. Y, anterior a él, ya existían las resistencias no solamente indígenas, sino de toda la sociedad canaria que, por situación de género, precariedad, incluso racialidad, estaba soportando el peso de una sociedad colonial con todas sus sombras. Estas resistencias hay que tenerlas muy en cuenta porque no podemos entender que Secundino llegara a sus planteamientos sin todo ese bagaje previo de toda la cultura popular que se mantenía como buenamente podía frente al orden social colonial.

Y, por otro lado, lo mismo sucede con el feminismo. En el siglo pasado, las aportaciones del feminismo canario a nivel de salud sexual fueron importantísimas para el resto de España, concretamente las de colectivos como Harimaguada, que ya en los años ochenta es pionera en llevar contenidos de salud sexual y diversidad a los colegios, y en entender la sexualidad de un modo más complejo. Luego, muchas comunidades autónomas se nutrieron de estas propuestas. Esto nos viene a hablar de cómo en Canarias, en cuanto a género se refiere, algo nos ha diferenciado a lo largo de nuestra historia reciente.

Si retrocedemos en el tiempo, el feminismo nace en Canarias en los

años de la II República y resistió en la clandestinidad durante la dictadura. Sin ir más lejos, la historiadora e investigadora Yanira Hermida va a presentar en Tenerife su último trabajo, en el que habla de cómo el anarquismo español tuvo muy en cuenta a las feministas anarcosindicalistas canarias.

Fueron el pensamiento que tiene que ver con el territorio canario, desde la perspectiva decolonial, y el pensamiento que pone el género y la sexualidad como eje de opresión en el centro, dos caminos hasta hace muy poco paralelos, que defendían la autodeterminación de Canarias. Y luego, por otro lado, la autodeterminación de nuestros cuerpos. Es cuando dejan de verse como luchas separadas, hace menos de una década, cuando llega el momento del feminismo decolonial en Canarias, con la autodeterminación y la emancipación como conceptos clave.

¿EN QUÉ CONTEXTO SE DA LA LUCHA FEMINISTA?

Canarias como sociedad tiene una idiosincrasia muy particular, incluso hay gente que habla de la sociedad canaria desde niveles étnicos. Entonces, la forma en la que se regula la sociedad canaria es muy diferente de la forma en la que se regula cualquier otro territorio y esto no tiene que ver solo con su posición geográfica y con su lejanía de Europa, sino también con su propia historia. También, es fundamental que Canarias haya sido durante tantos años puerto franco, pues esta condición abrió las islas al mundo.

Canarias es una sociedad muy basada en los cuidados, lo familiar es muy importante en nuestra cultura, y eso no puede dejar de estar vinculado a la sexualidad y a la diversidad sexual. Y junto con todo eso: el turismo. El turismo irrumpe en los setenta y, precisamente, en Gran Canaria, se empiezan a crear los primeros grandes núcleos LGTBI como es el Yumbo, en Maspalomas. Comentamos esto porque creemos que lo que tiene que ver con la conquista de derechos en Canarias hay que ponerlo siempre en relación a su contexto. Y dos claves importantes para nosotras, aunque habrá más, y todo siempre está sujeto a debate, son el turismo y cómo lo LGTBI se ha convertido en un reclamo turístico en Canarias; y luego, por otra parte, ese caldo de cultivo social que ve a las personas sexualmente disidentes como las encargadas de cuidar y de defender.

Creemos que este tema es bastante polémico porque, por un lado, pensamos que todo lo que compete a

“CANARIAS ES UNA SOCIEDAD MUY BASADA EN LOS CUIDADOS, LO FAMILIAR ES MUY IMPORTANTE EN NUESTRA CULTURA

“AQUÍ ESTAMOS INTENTANDO COMPARTIR DESDE LOS AFECTOS, DESDE LOS CUIDADOS, PONIENDO LA VIVENCIA PERSONAL COMO ALGO COMPARTIDO

la sexualidad, a la igualdad y otros valores han sido conquistas muy luchadas, pero, también, sentimos que ha sido toda la sociedad quien ha permitido todos esos avances. De algún modo, se ha dado una cooperación social para que esto se consiguiera. Y es en gran parte, porque nuestra propia cultura está muy basada en los cuidados.

Creo que en Canarias, gracias a ese valor social y comunitario que tenemos muchas personas disidentes, y en especial las que estamos dentro de ese paradigma de lo femenino, *gozamos* de una visión cultural y social favorable y respetable porque solemos ser nosotras las que terminamos cuidando a nuestros mayores cuando nadie más lo quiere o lo puede hacer, ya sea por el trabajo, por falta de tiempo...

¿CUÁL CREEN QUE ES LA RAZÓN DE ESTAR TAN POLÍTICA Y SOCIALMENTE MARGINADAS EN CUANTO A MOVIMIENTOS SOCIALES? ¿POR QUÉ ESE OLVIDO DESDE NUESTRAS COMPAÑERAS ACTIVISTAS PENINSULARES?

Sinceramente, no hay un desconocimiento. Nosotras te hablaríamos directamente de desprecio. Y no desprecio porque una lo piense o lo intuya. Nos fundamentamos en la cantidad de imágenes, de artículos, de publicaciones en redes sociales y de posturas donde las feministas godas ridiculizan, señalan y comparan el feminismo canario con el feminismo español, siendo el primero en lo que no se tiene que convertir el segundo. Y esto lo han hecho durante años en campañas cuando se acerca el 8M.

Lo hemos debatido mucho entre nosotras: «¿Cómo es posible que le estén dando tanto bombo desde allá al feminismo canario utilizando imágenes de carteles, convocatorias y manifestaciones de la Plataforma Feminista Canaria, cuyo lema es, desde hace años, *Feminismo Sin Fronteras?*» Pues para ellas esto es motivo de burla, ridiculización, pero, sobre todo, que es a lo que quiero llegar, en lo que no se tiene que convertir el feminismo madrileño, el feminismo de allá, lo que nosotras llamamos el *feminismo godo*.

Entonces, nos tienen como una especie de espejo donde se refleja una imagen en la que no se quieren convertir porque nuestros valores y nuestra manera de entender el feminismo no comulgan, a grandes rasgos, con su forma de entender la lucha. Y luego, también, por supuesto, lo vemos cuando llegan muchas feministas acá, pero esto es bastante compartido con todo aquel que llega con este perfil de godo o de goda.

No toda persona es goda, sino aquella persona que viene con esa actitud de querer enseñarnos —¿qué exactamente?—. Compañeras feministas que llegan y recién aterrizadas poco menos que quieren abanderar y llevar la batuta de lo que estamos haciendo. Y es como: «niña, párate, escucha, escucha lo que estamos haciendo y participa desde ahí, no desde ese afán de dirigirnos, infantilizarnos, tutelarnos». Y esto lo vemos mucho en el activismo en general, en la política, en las instituciones, en la cultura... Y el feminismo, por supuesto, no iba a ser menos.

Por eso, no creo que sea tanto el desconocimiento, sino el desprecio, que es la máxima expresión de esta cuestión y luego, también, la infantilización. «Vamos a enseñarles la agenda que hay que seguir», una agenda y una visión que, de lejos, se ajustan a lo que sucede aquí en Canarias. Hay muchas reivindicaciones feministas, por ejemplo, en Madrid, que no tienen en cuenta ni el territorio, ni la cuestión ecológica, ni la conservación del patrimonio natural y cultural... ¿Cómo vamos a seguir nosotras la agenda centralista que no tiene en cuenta la escasez de recursos o la complejidad de una sociedad que esta entretejida entre distintos ejes de opresión?

O sea, no es posible que nos ajustemos a algo que no va a representar con certeza nuestra realidad, nuestra complejidad. Esta idea del centralismo que, estamos seguras, también pasará en Andalucía y otros territorios.

Y esta situación es la que ha fomentado en el activismo canario un relato de complejo de inferioridad que nos imposibilita, y nos imposibilitó durante mucho tiempo poder denunciar cosas. Si denunciabas algo ya todo estaba achacado a ello, es casi como un fantasma que ronda siempre a cualquier persona canaria y que cumple la función de invalidar cualquier denuncia que hagamos.

OCHO ISLAS... ¿CÓMO SON EL TIPO DE REDES QUE SE TEJEN ENTRE LAS ACTIVISTAS FEMINISTAS?

Esas redes se tejen compartiendo espacios. Hoy por hoy, aunque las redes sociales tienen mucho alcance y mucha influencia, las auténticas redes, los vínculos más poderosos se tejen cuando desvirtualizamos a las personas, cuando le ponemos voz y cara en una manifestación, en un encuentro, en unas jornadas, en un espacio. Porque también es cierto que otra cosa que nos diferencia del activismo de allá, y esto lo hemos visto y

lo hemos debatido, es que cuando vienen muchas activistas de allá, vienen con esa visión en la que se buscan enemigos todo el rato.

Y lo hemos vivido y visto siendo nosotras las que habitan espacios okupas y activistas en ciudades como Madrid, por ejemplo. La cantidad de violencia que caracteriza a estos espacios, donde todo el mundo está enemistado con todo el mundo, desde comunismo contra anarquismo hasta dentro del propio anarquismo, y entre feministas.

Es algo que las y los canarios no entendemos cómo se puede aguantar; el que no estés tranquila en un espacio de activismo, de convivencia, en tu propia casa okupada. Entonces, mucha gente que viene de allá viene con esa actitud en la que el chanchullo o el pleito tienen mucha relevancia, señalarse continuamente unos a otros, para nosotras, sinceramente, lo que demuestra es que hay carencias, conflictos internos, complejos, que te llevan a tratar a tu igual o a una persona con la que compartes un montón de cosas como un auténtico enemigo y eso es lo que hace que en Madrid el activismo sea como es y que haya mucha gente que haya salido de allí con su salud mental muy afectada.

En Canarias es diferente. Acá hemos tenido que ponerle más atención a los puentes y a las cosas en común que a lo que nos diferencia y por eso vas a ver acá en manifestaciones a gente, por supuesto dentro de una misma corriente, pero con diferentes visiones, compartiendo espacios. Las diferencias puede que no se diluyan, pero sí compartiendo espacios como compañeros y compañeras, sin que haya comportamientos violentos.

Hemos aprendido a convivir con esas diferencias y a buscar, sobre todo, lo que nos une y en el feminismo nos sucede igual. Ahora mismo, en Canarias, el feminismo más excluyente (abolicionista, putófofo, transexcluyente) no está teniendo ninguna acogida alarmante por esto, y es muy representativo que, una vez más, está promovido por godas con la actitud de venir a poner orden.

Y en contra de todo ese feminismo punitivista, persecutorio, de señalar incluso a compañeras, pues aquí estamos otras tantas intentando compartir desde los afectos, desde los cuidados, poniendo la vivencia personal como algo compartido, escuchado, dialogado y atendido, no como ese feminismo académico que se aleja mucho de lo que es el feminismo más encarnado. ●

COMUNIDAD O BARBARIE

Srg.HkBk /
Militante del mundo sindical y economista

Tengo entre mis manos un texto que nos propone un viaje. Una travesía que se sumerge en diversas reflexiones acerca de cómo puede —y debería— ser la alternativa política ante el horizonte de colapso inminente. Se trata del libro *Nuevos comunalismos: una hipótesis política para el decrecimiento*, coordinado por Adrián Almazán e Iñaki Bârcena y publicado en Ned ediciones.

Este libro es una suma de capítulos separados. Escritos en colaboración entre diferentes autores y miradas, de ahí su riqueza. Desde el campo académico al militante, narran diferentes experiencias en torno al concepto de comunidad y lo rural. No es un simple alegato de una *vuelta al campo*, sino que pone sobre la mesa la problemática de cómo miramos hacia los pueblos desde la ciudad. Plantean el problema de cómo el enfoque desarrollista, con su dictadura de la tecnología, ha malogrado las relaciones sociales generando un marco mental donde *lo común* queda relegado al cajón de los calcetines. Este libro es una apuesta por volver a crear comunidades en los territorios desde marcos anticapitalistas, que pongan la vida y la Tierra en el centro. Rehuyendo del binomio campo-ciudad y creando otras formas de habitar el territorio. Como decía Iván Illich, «Habitar era permanecer en sus propias huellas, dejar que la vida cotidiana escribiera sus articulaciones en el paisaje».

«Lamentablemente, contamos con un punto de partida extremadamente deficiente y obtuso para comprender, pero extremadamente funcional para dominar y oprimir», nos advierten Laura Arribas y Cristina Galiana en el capítulo «Ruralofobia y capitalopatriarcado en los territorios vaciados».

Nos cuesta mucho definir o adivinar cómo podrían ser esas comunidades postcapitalistas, pero, como bien dejan claro en el epílogo del libro, esto solo pretende ser una semilla que germine en un campo de esperanza ante el presente gris que nos abruma. ●

DESALOJAN EL CSOA LA LEONA

EL TOPO

El pasado martes 25 de abril la ciudad de Sevilla perdió el CSOA La Leona tras cinco meses de actividades, asambleas y lucha. Estos meses de vida no han sido fáciles para una asamblea que ha tenido que enfrentarse a los sectores más reaccionarios de la ciudad desde el primer día. La coalición formada por el Ayuntamiento socialista, las fuerzas policiales represivas y grupos fascistas del entorno de Vox ha funcionado como un engranaje único en perfecta armonía.

Sin la necesidad de hacer uso de su corrupto poder judicial, aprovechando una mañana en la que nadie habitaba el espacio, llegaron y cerraron la puerta que La Leona había abierto para todas. Cerradas las esperanzas y las ilusiones de una ciudad por «vía administrativa».

O eso creen. Porque La Leona ha sido y es mucho más que un lugar físico. Se atrevió a soñar que en esta ciudad era posible okupar y liberar un espacio para todas. A pesar de los desalojos exprés de los últimos años. Y no se rindió con el primer intento. Logró volver en otro espacio y junto a ella el CSOA Malatesta. Esta ciudad ha vuelto a demostrar que no tiene miedo y que la lucha contra la propiedad privada, la especulación y el modelo económico-social capitalista está tan viva como siempre.

Puede que se haya cerrado un espacio, pero La Leona no rugía por estar encerrada, sino por saberse libre. Esperamos volver a escucharla pronto. ●

PIONERE

Luz Marina / EL TOPO

No todas las noticias iban a ser malas. Este pasado 2 de mayo supimos que nuestro vecino, lector y compañero de activismo, Andrea Speck, ha dado un paso más hacia el reconocimiento del nobinarismo en el ámbito administrativo. En este caso, ha sido mediante una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que le admite en el Registro Central de Extranjeros como persona no binaria. Así, se convierte en la primera persona reconocida como no binaria en ámbito judicial en el Estado español. Esta lucha la empezó hace cinco años, y, aunque en su país natal, Alemania, sí se reconoce administrativamente a las personas no binarias. Esto ha creado una especie de incongruencia legal, ya que en la legislación española no se reconoce a las personas no binarias, ni si quiera en la reciente ley trans, que no las excluye, pero tampoco se ha enfocado en ello. Tan solo en la Rioja, Canarias y Navarra se puede registrar en ciertos documentos como en la tarjeta sanitaria. Sin embargo, que este proceso administrativo sí exista en su país de origen ha hecho que haya podido recurrir, a través de la abogada especializada en derecho europeo y derecho LGTBI, Olga Burgos.

Todo esto no sirve como precedente legislativo para que se empiecen a reconocer a las personas no binarias en el Estado español, pero brinda argumentos jurídicos importantes que significan un paso más en esta lucha. ●

¿TIENES PROBLEMAS CON TU VIVIENDA?

MOVIMIENTO POR LA VIVIENDA DE SEVILLA

El Movimiento por la Vivienda de Sevilla presenta la Red de Espacios de Vivienda de la ciudad, un conjunto de dispositivos de lucha por el derecho a la vivienda y de asesoramiento y apoyo a personas afectadas por el problema habitacional:

Punto de información sobre vivienda Diamantino: en la sede de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, en calle Blanco White 5. Contacta mediante el teléfono 954 537 965 o el correo electrónico viviendapive.apdhasevilla@gmail.com.

Punto de información sobre vivienda Mairena: contacto mediante 600 513 605 o info@plataforma15m.es.

Oficina de okupación: puedes pasarte los jueves de 18 a 20 horas en el CSOA La Leona, en calle Francisco Meneses 2. Email: ofideokupacionsevilla@riseup.net.

Oficina de derechos sociales de Sevilla: con sede en el centro vecinal Pumarejo (plaza del Pumarejo 3), pero mejor pide cita previa en ods.sevilla.ods@gmail.com o en 658 647 986.

Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Sevilla: también con sede en el Pumarejo, puedes contactar con ellos en afectadoshipotecasevilla@gmail.com o 642 574 987 (L-V de 10 a 14 y de 18 a 20 horas). ●

CONTRA LA JUBILACIÓN Y SU SISTEMA

Erwan

Con un 1 de mayo con más de dos millones de manifestantes en toda Francia, el país alcanza tasas de movilización nunca antes vistas. Desde hace ya varios meses el pueblo francés se moviliza contra la reforma de la edad de jubilación, que pasa de los 62 a los 64 años. Esta reforma ha sido aprobada de manera forzosa por el gobierno gracias al artículo 49.3 que les permite no tener que someter las nuevas propuestas de ley a las votaciones de la Asamblea Nacional. El 3 de mayo, el Consejo Constitucional ha rechazado la segunda demanda de referéndum. Estamos frente a unas prácticas antidemocráticas y totalitarias.

La violencia de Estado alcanza unos puntos críticos. Es común ver drones que invaden el cielo, usando tecnología de reconocimiento facial. Además, la policía marca a lxs manifestantes con productos químicos que luego pueden usar para identificarlos y arrestarlos días después. Estas practicas instauran el miedo, prohibiendo al pueblo expresar su opinión bajo pena de ser sometidos a la justicia penal. El intersindical anunció tras el 1 de mayo una próxima movilización el 6 de junio, justo antes del verano. Esto parece una colaboración encubierta con el gobierno con el objetivo de desinflar el movimiento.

Por otro lado, vemos una ambición real de revuelta, de revolución, con *black blocs* cada vez más potentes y los símbolos del capitalismo sistemáticamente bajo el punto de mira.

Contra la jubilación, solo la lucha vale. ●



Mediación para el cambio social
www.zemos98.org



C. Muñoz Olivé, 5, 41001 Sevilla
www.oxfamintermon.org/es



www.coop57.coop
625 945 218



Espacio Autónomo La Tomiza
www.bsquero.net



Ecologismo social
ecologistasenaccion.org

El Topo también es posible gracias al apoyo de estas entidades y colectivos. Construye comunidad haciéndote **entidad asociada:**
suscripcion
@eltopo.org



C/ Pasaje Mallol 22
www.tramallol.cc



intermediaproducciones.com
653 664 588 / 675 871 543



Verduras, salud y soberanía
enredaosconlatierra.org



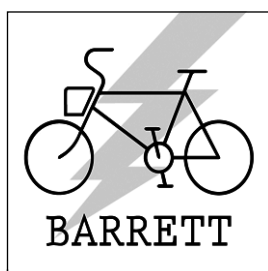
www.andalucia.isfes
info@andalucia.isfes



954 540 634
www.solidaridadandalucia.org



C/ Conde de Torrejón 4 Acc.
lafugalibrerias.com



www.editorialbarrett.org
TW: @LibrosBarrett



C/ San Hermenegildo 1
www.larendija.eu



Psicoterapia y talleres
sinestigma.com



C/ Alfonso XII 26 / 954 560 065
www.cgtandalucia.org/sevilla



C/ Viriato 9
www.tertulia-coop.com



FB: MonedaPuma



FB: redsevillaecoartesana
sevillaecoartesana@gmail.com



Up-welling Social
www.surgencia.net



C/ León XIII 61
www.lascomadres.es



954 633 800
www.derechosalsur.coop



Ropa ética y sostenible
www.guasinei.es



955 027 777
www.autonomiasur.org



C/ Enladrillada 36
www.huertodelreymoro.org



C/ Miguel Cid 80
FB: Animagaleriataberna



957 167 258 / 651 992 838
www.transformando.coop



Estudio de tatuaje
C/ Correduría 46 · 955 232 434



687 420 697
tantomontaproducciones.com



Medicina Tradicional China
667 253 556 / www.kisana.es



Cultura y participación
asepesandalucia@gmail.com



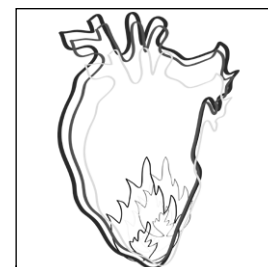
Espacio y taller compartido
www.t11.es



C/ Antonio Susillo 28-30
www.madafrica.es



Bar vegano. Mercado del Arenal
www.veganitessen.es



Jerez
www.elcorral.org



C/ Pasaje Mallol22
www.lanonima.org



Equipo CRAC
www.redasociativa.org/crac/



Autoformación e investigación
eltaller.lafugalibrerias.com



Plaza del Pumarejo 1
www.pumarejo.es



Plaza San Marcos, 10
www.papeleriasanmarcos.es



La Radio Ciudadana
www.radiopolis.org



C/ Procurador 19 / Triana
FB: sala-el-cachorro

Índice de imágenes sobre la tesis *Emprendimiento y Filosofía positiva en el siglo XXI. Cómo conseguir comerte el mundo desde el almuerzo a Infoyobs.*

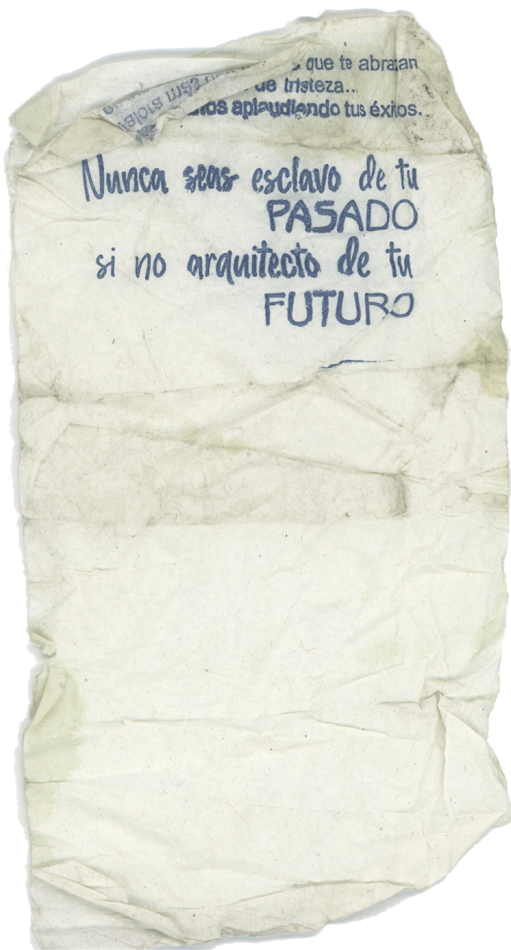


Figura 3.1. *Hostelerium quejumbrosa* y otras especies que se agrupan en el tronco de la familia del conjunto denominado como *bar*. La arquitectura del futuro se cimenta sobre la esclavitud de tu pasado con una base líquida de sudor no remunerado.



Figura 1.14. Recreación del *Menudium menú utopicuom*. Esta vaina cubierta de espinas está compuesta por la enumeración de los platos del *Restaurante Casa El Sueño*. Los platos 1, 2, 3 y 4 están agotados. Plato único la vigilia ansiosa del insomnio.



Figura 4.7. *El camino al éxito es la actitud. Lo importante no es ser iguales lo importante es hacer un buen equipo* o también conocido como *Si persigues tus sueños muy fuerte lo conseguirás. Simplemente.*

Conclusiones en el marco teórico de la ciudad de Sevilla en la tesis *Emprendimiento y Filosofía positiva en el siglo XXI. Cómo conseguir comerte el mundo desde el almuerzo a Infoyobs.*

Image not available

➤ Clara Malpica · [instagram.com/mal.pikk](https://www.instagram.com/mal.pikk)

SI NOS QUERÉIS,
¡SUSCRIBIRSE!
6 NÚMEROS AL AÑO POR 30 €, ENVÍO A DOMICILIO INCLUIDO

EL TOPO es una publicación libre y autogestionada de actualidad *ecopolíticasociá*, sostenida por el esfuerzo colectivo y militante de colaboradoras y suscriptoras. ¿Nos ayudas a que siga siendo así?

Si te suscribes, por 30 euros al año recibirás en casa un número cada dos meses. ¿Cómo lo haces? Pues puedes hacerlo bien **a través de nuestra web**, www.eltopo.org/suscribete/, o bien **a la antigua**, mándanos una carta con tus datos y dirección de envío (y no olvides meter los 30 € dentro del sobre) a «Asoc. El Topo Tabernario. C/ Pasaje Mallol 22, 41003 — Sevilla». Una vez hecho de alguna de las dos maneras, avísanos por mail a la cuenta suscripcion@eltopo.org para que podamos formalizar tu suscripción. Y en *na*, tendrás el siguiente número de EL TOPO en tu casa. Gracias por formar parte de la madriguera.